

INFORME FINAL

PROCESO CONSULTA INDÍGENA



“DISEÑO REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO, COMUNA DE FREIRINA, REGIÓN DE ATACAMA”

MOP – Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

Junio 2022

Contenido

PRESENTACIÓN	3
1. ANTECEDENTES DE LA CONSULTA INDÍGENA.....	4
1.1. Principios del Proceso de Consulta Indígena.....	4
1.2. Objetivo de la Consulta Indígena	5
1.3. Antecedentes del Proyecto	5
1.4. Beneficios esperados del Proyecto.....	5
1.5. Ubicación del Proyecto	6
2. ETAPAS DE LA CONSULTA INDÍGENA	7
2.1. Publicación de inicio de consulta	7
2.2. Etapa de Planificación del proceso de Consulta	11
2.3. Etapa de Entrega de información y Difusión del proceso de Consulta.....	15
2.4. Etapa de Deliberación Interna	19
2.5. Etapa de Diálogo	23
3. ACUERDOS	31
4. ANEXO PRESENTACIONES	40
4.1. Presentación Consulta Indígena de Planificación 15 de septiembre 2021.	40
4.2. Presentación Consulta Indígena Entrega Información 28 de septiembre 2021.....	71
5. ACTAS.....	110
5.1. Acta entrega Invitación 30 de agosto 2021.	110
5.2. Acta Etapa Planificación 15 de septiembre 2021.	113
5.3. Acta Entrega Información 28 de septiembre 2021.	117
5.4. Acta Etapa Deliberación Interna 06 y 07 de octubre 2021.	121
5.5. Acta Etapa de Diálogo 26 de octubre 2021.....	124

PRESENTACIÓN

La Dirección de Obras Portuarias (DOP) cumpliendo con su misión de “proveer a la ciudadanía servicios de infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional” y su producto estratégico de “contribuir a la integración del territorio y desarrollo productivo del país, de manera oportuna, confiable y con costos competitivos a través de la provisión de servicio de infraestructura portuaria”, ha estimado necesario tener dentro de su cartera actual de proyectos, una iniciativa en la comuna de Freirina, la que forma parte del Convenio de Programación, entre el Gobierno Regional de Atacama y la Dirección de Obras Portuarias (DOP), “Mejoramiento Borde Costero y Construcción Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal, Región de Atacama” 2009 – 2024.

Dicho Convenio contempla la iniciativa de construcción de infraestructura portuaria en la caleta Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina, región de Atacama, caleta pesquera reconocida por el Decreto N° 240 del año 1998, en la que se realiza principalmente labores de extracción de algas, recursos bentónicos y pesca artesanal, la cual posee infraestructura portuaria básica de apoyo a la pesca artesanal, como un embarcadero que puede operar en 3 niveles e infraestructura de apoyo consistente en 3 boxes construidos en los años 90, la cual es reconocida a nivel nacional e internacional por encontrarse frente a la Isla de Chañaral de Aceituno, que es parte de la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt, creada el 03 de enero de 1990, siendo un sector de turismo visitado durante todo el año, caleta que además es privilegiada por la naturaleza y biodiversidad en cuanto a ecosistemas, lugar en el que se realizan avistamientos de ballenas, delfines, pingüinos y otras especies protegidas por la reserva.

El 21 de noviembre de 2019 se da inicio a la ejecución de la consultoría “Diseño Reposición de Infraestructura Portuaria caleta Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina, región de Atacama”, cuyo objetivo es poder entregar a los habitantes de la caleta infraestructura de apoyo a la pesca artesanal y proporcionar espacios públicos y de esparcimiento para mejorar la calidad de vida de quienes la habitan y visitan. El Diseño es adjudicado por la consultora GSI Ingenieros Consultores Ltda., a través de la Resolución DROP Ex. N° 347 de fecha 11.11.2019, y tramitada con fecha 21.11.2019.

Durante el proceso de revisión de la ejecución de la Etapa 4A del Diseño, “Desarrollo de Ingeniería, Arquitectura y Especialidades de Detalles”, con fecha 28 de julio de 2021, el Sr. Felipe Antonio Rivera Marin, presidente de la comunidad indígena “Changos Alvarez Hidalgo y Descendencia de Caleta Chañaral de Aceituno”, del sector rural de la comuna de Freirina, región de Atacama, organización constituida el 08.07.2021, ingresó a la plataforma de atención ciudadana del Ministerio de Obras Públicas una solicitud para que se lleve a cabo un proceso de Consulta Indígena, en el marco del Convenio N° 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

Cabe señalar que el 17.10.2020, mediante la Ley N° 21.273, que modifica la actual Ley N° 19.253, fue reconocido el Pueblo Chango, dentro de la legislación chilena, cuya ubicación territorial serían las regiones de :Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Valparaíso .

Por lo anterior, se realiza un análisis en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio (SEMAT) de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP) del Ministerio de Obras Públicas, se evalúa que es pertinente realizar un proceso de Consulta Indígena.

El presente documento corresponde al Informe Final de sistematización del Proceso de Consulta Indígena entre la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas y la comunidad indígena Changa “Alvarez – Hidalgo y Descendencia”, pertenecientes a la localidad de Chañaral de Aceituno, comuna de

Freirina, región de Atacama. El presente informe ha sido elaborado para ser entregado a los representantes de la organización que participaron en el proceso, con la finalidad de presentar los alcances del proyecto a la comunidad, de manera tal de consensuar y lograr los acuerdos necesarios para registrar y difundir toda la información que fue generada y validada en el marco del proceso de Consulta Indígena.

Dicho proceso fue realizado en conformidad a los lineamientos del Convenio N° 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, de acuerdo con lo establecido en su artículo 6 N° 1 letra a) y N° 2, vigente desde el 15 de septiembre del 2009, y el D.S. N° 66/2013 del 15 de noviembre de 2013 que aprueba el Reglamento del Ministerio de Desarrollo Social que regula el procedimiento de Consulta Indígena a que se refiere el Convenio OIT N° 169.

El proceso también se sustenta en lo establecido en la Guía Pueblos Indígenas, Consulta y Territorio, SEMAT-DGOP, Julio 2016, del Ministerio de Obras Públicas, y el Oficio N° 539 de 29 de mayo de 2018, de la Dirección General de Obras Públicas, que establece procedimiento para solicitar informe de procedencia de Consulta Indígena.

El principal objetivo de este proceso participativo y consultivo fue el de recoger la opinión de la comunidad sobre las opciones de alternativas de solución planteadas en el Diseño. El proceso fue llevado a cabo entre los meses de septiembre y octubre del año 2021. Participaron representantes de la comunidad Indígena Changa “Alvarez – Hidalgo y Descendencia” de la caleta Chañaral de Aceituno y funcionario/as de la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas.

1. ANTECEDENTES DE LA CONSULTA INDÍGENA

Mediante Resolución Exenta N° 603, de fecha 15 de octubre de 2021 de la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas, se declara procedente la realización de un proceso de Consulta Indígena asociado al proyecto “Diseño de Reposición Infraestructura Portuaria caleta Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina, región de Atacama”, luego que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia se pronunciara a través de Oficio Ord. N° 4409 de fecha 28.09.2021 sobre la procedencia de la realización de Consulta Indígena en dicha localidad, entendiéndose que *“se advierte que el proyecto podría generar cambios en las tradiciones o prácticas culturales asociadas al Pueblo Chango presente en el área de emplazamiento, dado que las obras buscan poner en valor la belleza paisajística, la flora y fauna propia del sector, lo que definirá un eje de ordenamiento territorial que rescatará la identidad de la cultura local y potenciará el desarrollo turístico. Así también, implicará cambios en sus prácticas culturales, dado el interés de la comunidad indígena perteneciente al Pueblo Chango en incorporar elementos culturales en los diseños arquitectónicos de las obras”*, por lo que la iniciativa a ejecutar es susceptible de afectar directamente a dicho pueblo, de conformidad a lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 7° del D.S. N° 66.

1.1. Principios del Proceso de Consulta Indígena

El proceso de consulta indígena, se llevó a cabo de manera previa e informada, libre y de buena fe, con la finalidad de presentar los alcances del proyecto a la comunidad de manera tal de consensuar y/o lograr el consentimiento acerca de las medidas derivadas del proyecto susceptible de afectar directamente a la población indígena existente en el área de influencia de este, entendiéndose por:

- Buena Fe: Un deber de actuar con integridad y honestidad en su comportamiento y ello implica además, que ambas partes deben dar cumplimiento en el proceso de Consulta Indígena a todos los principios y acuerdos. El principio de buena fe ha sido concebido con el fin último de establecer un diálogo entre los Estados y los Pueblos Indígenas basado en los principios de confianza y respeto recíproco.
- Previo: el deber de consulta debe cumplirse antes de adoptar y aplicar medidas legislativas o administrativas. Además, debe ser anterior a la ejecución del proyecto, plan, medida o acto que afecte los derechos de los pueblos indígenas.
- Libre: Para que el proceso de consulta sea libre: el Estado debe abstenerse de influir en las posiciones indígenas: además, la consulta debe ser realizada sin ningún tipo de coerción o “interferencia extraña”.
- Informado: Una consulta informada exige que los pueblos indígenas tengan conocimiento adecuado de la medida legislativa o administrativa a adoptar por el estado, y de los posibles riesgos ambientales y de salubridad que esta implica.

1.2. Objetivo de la Consulta Indígena

Consultar a las comunidades indígenas pertenecientes al pueblo Chango de la localidad de Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina, región de Atacama, sobre la pertinencia cultural que debe incorporar el proyecto “Diseño “Reposición de Infraestructura Portuaria caleta Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina, región de Atacama”, en tanto medida administrativa que genera susceptibilidad de afectación sobre sus prácticas religiosas, tradicionales y culturales, a través de mecanismos apropiados y culturalmente pertinentes.

1.3. Antecedentes del Proyecto

El proyecto considera dotar de infraestructura pública de apoyo a la actividad de la pesca artesanal y aportar al desarrollo turístico del sector, entregando dos frentes de atraque de forma independiente para asegurar el normal desarrollo de ambas actividades que son la fuente principal de economía en la caleta Chañaral de Aceituno. Además, desarrollar borde costero con áreas de esparcimiento y ordenamiento del territorio, cumpliendo con normativas como la accesibilidad universal e inclusión.

Las obras consideradas necesarias a incorporar en este contrato de diseño son las siguientes:

- Construcción de un muelle, para la pesca artesanal, en el costado norte de 57 metros de longitud,
- Construcción de un embarcadero para actividades turísticas, relacionadas con el avistamiento de ballenas, en el extremo sur de la caleta,
- Pavimentos peatonales que conectan los distintos puntos del proyectos, con accesibilidad universal garantizada, sombreaderos, muros de contención, estacionamientos, mobiliario urbano, como escaños, basureros,
- Juegos Infantiles, áreas verdes,
- Postes de iluminación de alta tecnología,
- Construcción de oficinas para diversos usos,
- Infraestructura de Boxes, Servicios Higiénicos y rampa de varado, para los pescadores y pescadoras, entre diversas obras que contempla este proyecto.

1.4. Beneficios esperados del Proyecto

Actualmente la caleta cuenta con una línea de atraque de 34 metros, utilizados para la pesca artesanal y las embarcaciones de turismo. Este embarcadero no posee los elementos de amarre necesarios y seguros para realizar la carga y descarga de productos ni menos para el transporte de pasajeros, y existe un deterioro evidente de estos elementos que son de suma importancia para la seguridad en las maniobras del embarcadero.

Asimismo, la caleta Chañaral de Aceituno en los últimos años se ha transformado en un polo turístico y pesquero de excelencia, que al día de hoy, requiere contar con espacios públicos que reciban a los numerosos visitantes que llegan, con espacios que mejoren la calidad de vida de sus propios habitantes, así como la de los turistas que llegan.

Frente a esto, con el presente proyecto se espera contribuir de manera significativa en mejorar las condiciones de operación de embarque y de seguridad para los usuarios y usuarias de la caleta, como también dotar de infraestructura de paseo costero, que cuente con iluminación, servicios higiénicos, pavimentación, estacionamiento, entre una serie de elementos, que mejoren el entorno de la caleta, potenciando el desarrollo turístico del sector.

1.5. Ubicación del Proyecto

El proyecto se encuentra emplazado en el límite sur de la región de Atacama, en el sector caleta Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina.

Área de influencia



Identificación de los consultados

La Consulta Indígena fue solicitada por la comunidad Indígena Changa “Álvarez – Hidalgo y Descendencia” de la caleta Chañaral de Aceituno, del sector rural de la comuna de Freirina, región de Atacama, organización constituida el 08.07.2021, con personalidad jurídica vigente, inscrita con el N° 310115 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, requerimiento que fue realizado con fecha 28 de julio de 2021, por el presidente de la comunidad, Sr. Felipe Antonio Rivera Marin, a través de la plataforma de atención ciudadana del Ministerio de Obras Públicas:

“Mediante la presente quien suscribe, representante legal de Comunidad Indígena Changa “Álvarez Hidalgo y Descendencia” de Caleta Chañaral de Aceituno, vienen a solicitar a este ministerio que se realice el proceso de Consulta Indígena Previa que estipula el Convenio 169 de la OIT, en el marco del proyecto “Reposición Infraestructura Portuaria, Caleta Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina, región de Atacama”, asegurando los más altos estándar en materia de derechos humanos. Así, exigimos que se cumpla el artículo número 7 del convenio 169 de la OIT, en el cual se señala que los pueblos indígenas “deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente”.

2. ETAPAS DE LA CONSULTA INDÍGENA

Considerando que al momento de la solicitud realizada por la comunidad Indígena Changa “Álvarez – Hidalgo y Descendencia” de la caleta Chañaral de Aceituno, el Diseño se encontraba en proceso de ejecución, se determinó procedente realizar todas las gestiones asociadas al proceso de Consulta Indígena de manera interna, a cargo de funcionarios de Dirección Regional de Obras Portuarias de región de Atacama, con el apoyo de funcionarios y funcionarias del Nivel Central de la Dirección de Obras Portuarias (DOP).

2.1. Publicación de inicio de consulta

Según el Artículo N° 15 del Decreto N° 66 del Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Servicios Sociales del D.S. que regula la implementación de las Consultas Indígenas, en el contexto del Convenio 169 de la OIT, se establece dar inicio al proceso mediante la convocatoria a la primera reunión de planificación del proceso de consulta que realice el órgano responsable a los pueblos indígenas susceptibles de ser afectados directamente, según el alcance, nacional, regional y local, de la afectación que produzca la medida. Esta convocatoria será realizada por el órgano responsable mediante publicación en un diario que tenga circulación en la región donde residan los pueblos indígenas susceptibles de ser afectados directamente. La reunión tendrá lugar a lo menos 15 días después de la última publicación, debiendo mediar un plazo no inferior a 5 días ni superior a 10 días entre la primera y segunda publicación.

Así, paralelamente a las gestiones de la solicitud de procedencia ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a partir del análisis realizado, en consideración al estado de avance del Diseño, y que el año 2021 se llevarían a cabo elecciones presidenciales en el mes de Noviembre, se estimó conveniente preparar oportunamente el inicio del proceso de la Consulta Indígena, para lo cual a fines del mes de agosto de 2021 se realizó la coordinación respectiva para la difusión de ésta a través de diario de circulación regional, y citación presencial a la directiva de la comunidad indígena “Changos Álvarez Hidalgo y Descendencia de caleta Chañaral de Aceituno”.

En ese contexto, la publicación que da inicio al proceso de consulta indígena se realizó en el “Diario de Atacama”, de la región de Atacama, el día 30 de agosto de 2021, a través de la cual se convoca a participar de la primera actividad correspondiente a la Etapa de Planificación:



Ministerio de Obras Públicas
Dirección de Obras Portuarias
Región de Atacama

**REUNIÓN DE CONSULTA INDÍGENA ETAPA DE PLANIFICACIÓN.
PROYECTO “REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO, COMUNA DE FREIRINA,
REGION DE ATACAMA”**

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), invita cordialmente a los representantes de las organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas involucradas, a participar en la **Etapa de Planificación del Proceso de Consulta Indígena en el marco del Convenio 169 de la OIT, para el proyecto “Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Comuna de Freirina, Región de Atacama”**, el cual se encuentra en etapa de Estudio de Diseño.

Para las comunidades y/o asociaciones indígenas involucradas en este proceso, el encuentro se realizará el miércoles 15 de septiembre 2020, a las 17:00 hrs. en el Domo comunitario, Caleta Chañaral de Aceituno.

Para consultas o para confirmar asistencia a esta importante reunión, puede contactarse con Sra. Anna Gutiérrez Góngora (email anna.gutierrez@mop.gov.cl fono +56 52 2522006) y/o el Inspector Fiscal Consultoría Sr. Ruben Rojas Sepulveda (email ruben.rojas@mop.gov.cl fono +56 52 2522005).

**SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE ATACAMA**



ORD DROF N° 216
27 de agosto de 2021.

MAT: Invitación a Primera reunión de Planificación de proceso de Consulta Indígena asociado a Diseño "Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Comuna Freirina, Región de Atacama".

COPIAPO, 27 de Agosto de 2021.

**DE | DIRECTOR REGIONAL DE OBRAS PORTUARIAS
 REGION DE ATACAMA**

**A: | SR. FELIPE ANTONIO RIVERA MARRÍN
 PRESIDENTE COMUNIDAD INDIGENA CHANGA
 "ALVAREZ - HIDALGO Y DESCENDENCIA"**

Ante con saludarle y por medio del presente, tengo el agrado de informar a usted que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Obras Portuarias, se encuentra desarrollando el Diseño "Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Comuna de Freirina, Región de Atacama", iniciativa que tiene por finalidad generar un proyecto para mejorar la calidad de vida de los pescadores artesanales de la Caleta Chañaral de Aceituno, y en general los habitantes de la Caleta. Esta Dirección considera la realización de un proceso de Consulta a pueblos originarios, a solicitud de su comunidad y en cumplimiento del Convenio 109 de la OIT.

Por lo anterior, lo invito cordialmente a participar en una reunión de Planificación de consulta indígena, donde se tratará información relacionada al proyecto referido y del proceso de Consulta indígena correspondiente, determinando los relevamientos en el proceso, roles y funciones y definir la metodología a utilizar. Esta reunión se realizará el día **mércoles 15 de septiembre de 2021, a las 17:00 hrs.**, en el Salón Comunitario de la Caleta Chañaral de Aceituno.

Su participación es muy importante para el desarrollo del proceso, por lo que agradeceremos su valiosa asistencia. Para consultas o para confirmar su asistencia a esta importante reunión, puede contactarse con Sra. Anna Gutiérrez González (email anna.gutierrez@moa.gov.cl, fono +56 52 2522090) y/o Inspector Fiscal de la Consultoría (email julien.rivas@moa.gov.cl, fono +56 52 2522095).

Ministerio P^º de Obras Públicas
 Dirección de Obras Portuarias
 Calle 100, 12^º piso
 Santiago, Chile



Desde su agradecemos su interés por participar de este evento y esperamos contar con su presencia.

Saluda atentamente a usted,

LUIS VERNERO CERON
 Ingeniero Civil
 Director Regional de Obras Portuarias
 Región de Atacama

LVO/006

DISTRIBUCIÓN:

- Director(a)
- Sra. Pamela Velasco Mariñelazo, Secretaria Generalidad indígena Changa
- Sr. Daniel González Aguero Aguilera, Presidente Comunal Indígena Changa
- Sr. Alfonso del Rosario Avello Alvarez, Consejero Comunal Indígena Changa
- MFA (i) Departamento de Planificación DOP Nivel Central
- Encargados Regionales de Proyecto y Planificación DOP Atacama
- Representante Unidad Regional de Planificación - Atacama
- Archivo

Proceso SIDI 15150154

Francisco Pizarro, Jefe de Proyecto
 Fono 52 2522090
 2021.08.27

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 20.790



ACTA DE ENTREGA

ORD. DROP N°216 DE FECHA 27.08.2021 "INVITA A PRIMERA REUNION DE PLANIFICACION DE PROCESO DE CONSULTA INDIGENA ASOCIADO A DISEÑO "REPOSICION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO, COMUNA FREIRINA, REGION DE ATACAMA"

NOMBRE	Rut	CARGO	FIRMA
Felipe Rivera Marin	17.722.843-5	Presidente Comunidad Indígena Changa "Álvarez – Hidalgo y Descendencia"	
Yasna Velazca Marin	14.428.925-2	Secretaria Comunidad Indígena Changa "Álvarez – Hidalgo y Descendencia"	
Daniel Álvarez Aguirre	9.398.865-2	Tesorero Comunidad Indígena Changa "Álvarez – Hidalgo y Descendencia"	
Alfonso Avalos Álvarez	8.736.485-2	Consejero Comunidad Indígena Changa "Álvarez – Hidalgo y Descendencia"	

Copiapó, 30.08.2021

Rancagua N°433, edificio MOP 4° Piso, Copiapó.
Fono 154 – 521 522002 – 522001
www.dop.cl

2.2. Etapa de Planificación del proceso de Consulta

De acuerdo a los lineamientos del proceso de consulta indígena en el marco del Convenio N° 169 de la OIT, se realizó en conjunto con la comunidad Indígena Changa "Álvarez – Hidalgo y Descendencia", una primera reunión, en el contexto de la etapa de Planificación del proceso de consulta del estudio que se encuentra en etapa de Diseño denominado "Reposición de Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina, región de Atacama", a cargo de la Dirección Regional de Obras Portuarias – Región de Atacama del Ministerio de Obras Públicas.

La reunión se realizó el día miércoles 15 de septiembre de 2021 a las 17:00 horas en el Domo comunitario de la caleta Chañaral de Aceituno.

La actividad se inició a las 17:30 horas, asistiendo por parte de la comunidad de descendientes de la etnia Chango los integrantes de su directiva y algunos socios de esa organización (ver acta de la reunión), y por parte del Servicio el Sr. Luis Verdugo Cerón en su calidad de Director Regional de Obras Portuarias de la región de Atacama, el Sr. Rubén Rojas Sepúlveda, Inspector Fiscal del proyecto, y la Sra. Anna Gutiérrez Góngora, profesional encargada PAC de la región, además de dos profesionales del Depto. de Planificación del nivel central de la DOP.

- Objetivo

Coordinar el proceso de consulta indígena en sus etapas con la comunidad Changa “Álvarez – Hidalgo y Descendencia”, susceptible de ser afectada por las medidas administrativas de ejecución de obras portuarias en la caleta Chañaral de Aceituno.

- Metodología

Se realizó presentación, cuyo relator principal fue el Director Regional de Obras Portuarias, Sr. Luis Verdugo Cerón, quien expuso brevemente el proyecto y contexto de la etapa del ciclo de vida en que se encuentra, los objetivos y etapas de la Consulta Indígena, conforme a lo establecido en el Decreto N° 66 que aprueba el Reglamento que regula el procedimiento de Consulta Indígena, la planificación de las actividades, dándose relevancia a los principales acuerdos que se debían establecer en la reunión de Planificación para poder llevar a cabo las siguientes etapas del proceso.

Los principales acuerdos tomados fueron:

- Se autoriza registro fotográfico de las actividades por parte de todos los asistentes.
- Por parte de la comunidad, la Directiva siempre va a estar presente, pero se acuerda respetar la flexibilidad en la asistencia.
- Al no contar con disponibilidad presupuestaria para contratar asesor externo para la comunidad, la Dirección de Obras Portuarias (DOP), se compromete a gestionar el apoyo de profesional Arquitecto/a de la DOP que actúe asesorando como contraparte técnica a la comunidad.
- Definición de participantes por parte de la Dirección de Obras Portuarias. Ministerio de Obras Públicas
- Definición de participantes por parte de la comunidad: serán todos los asistentes a las reuniones.
- Se invitará a la CONADI en calidad de observadores del proceso de Consulta Indígena.
- En cada reunión se imprimirá acta, la que se firmará en el mismo acto.
- Se definen fechas para siguientes etapas del proceso de Consulta Indígena establecidas en la normativa.
- La citación a las posteriores actividades se realizará vía email.

El requerimiento de la comunidad para contar con un apoyo técnico que los asesore en la etapa de Deliberación Interna del proceso de Consulta Indígena, se sustenta sobre la base que los antecedentes e información que la Dirección de Obras Portuarias (DOP), entregará para revisión de la comunidad, requieren de un análisis especializado, y es necesario para poder expresar en términos técnicos sus solicitudes frente al Diseño.

- Acta firmada de la actividad:

Registro de Actividad

1.- Identificación.

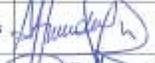
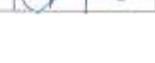
Actividad:	Consulta Indígena
Proyecto:	Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Comuna Freirina, Región de Atacama
Fecha:	15.09.2021
Hora inicio y término:	17:30 hrs / 20:45hrs
Lugar:	Domo Comunitario
Objetivo General de la Actividad:	Etapas de Planificación
Responsable Actividad:	Luis Verdugo Cerón – Director Regional

2.- Temas Tratados.

- Presentación de los asistentes
- Introducción a la actividad
- Se consulta la posibilidad de realizar registros fotográficos, con la autorización de los asistentes.
- Inicio de la presentación
- Datos contractuales del diseño
- Ciclo de vida de un Proyecto
- Etapas del Diseño y plazos de etapas restantes. No se va a generar declaración de impacto ambiental.
- Felipe Rivera M.: ¿Cómo se abordó el estudio de impacto de ruido? Respuesta: Cuando se hicieron las sondajes se definió que el sector no permite inica de pilotes con marlinetas. Por lo tanto se van a generar daños de hormigón.
- Felipe Rivera M.: ¿Porqué va a MDS? Toda vez que se avanza en etapas se debe postular a recomendación favorable para ejecución de etapas.
- El DR explica en detalle las etapas del proyecto y los plazos estimados.
- Definición del proceso de consulta indígena
- Convenio 169 OIT
- Definición de participantes: explicación de asistencia.
- Por parte de la comunidad la Directiva siempre va a estar presente, para cumplir con el Art 6 se debe respetar la flexibilidad.
- Felipe Rivera M.: ¿Se va a definir algún ente asesor técnico para que asesore a la comunidad? No disponibilidad presupuestaria para contratar asesor externo, se gestionará visita de arquitecta de la DOP NC, Patricia Vivallo.
- Se entrega información por parte de DR y Encargado de Proyecto, sobre el alcance y afectación del avance actual del Diseño.
- Felipe Rivera M.: Para la tranquilidad del Inspector no se va a tocar el trabajo de fondo. Para reconocer lo que se ha ganado con el Convenio 169. Para que no se afecten lugares que están reconocidos históricamente y que son un

- aporte y elementos del patrimonio cultural que se deben preservar y poner en valor a través de la propuesta del Diseño de la Caleta Chañaral de Aceituno.
- Definición de Participantes por parte MOP DOP
- Definición de representante de la comunidad, serán todos los asistentes a las reuniones.
- Convocatoria: Publicación en el Diario Regional y convocatoria acordada con Felipe Rivera Marin. Entregada en forma personal mediante oficio de invitación.
- Exposición de las Etapas explicado en detalle las instancias.
- Se analiza la posibilidad que en la etapa de deliberación interna asesore a la comunidad Arquitecta DOP Patricia Vivallo, para que ella pueda dar recomendaciones de como plantear las ideas en el proyecto.
- Se define que se va a invitar como observadores a la Comad Oficina de enlace Regional.
- Actas firmadas y audios de grabación para los siguientes procesos, DOP gestionará con Seremi MOP apoyo de profesional audiovisual.
- Entrega de información impresa y digital, planos formatos PDF..
- Lugar: Se define como lugar el Domo Comunitario
- La visita de la Arquitecta va a estar sujeta a coordinación, se propone días 06 o 07 de octubre de 2021.
- Reuniones a las 17:00 Hrs.
- Alfonso Avalos Alvarez: Pantes que esta Caleta necesita mantener la identidad Changa en el sector, que no sea como otras caletas.
- Se imprime un acta y se envía firmada por correo.
- Invitaciones de siguientes instancias se enviará por mail
- Mail Yasna Marin yasnael_0424@hotmail.com, enviar información.
- Mail Daniel Alvarez Aguirre -Tesorero dalvarezaguirre@gmail.com
- Medios de verificación tratados: Registro recepción de invitados
- Registro de asistencia
- Registro fotográfico
- Registro de Audio
- Actas firmadas
- Difusión a socios
- Fechas Propuestas: Entrega de información martes 28 de septiembre a las 17:00 Hrs.
- Fecha Propuesta: Etapa deliberación interna 06 y 07 de octubre de 2021 a las 17:00 Hrs.
- Fecha propuesta: Etapa dialogo martes 12 de octubre de 2021 a las 17:00 Hrs.

3. Firma de acuerdos

Nombre	Cargo	Institución	Firma
Felipe Rivera Marin	Presidente Comunidad	Comunidad	
Yasna Marin Alvarez	Secretaria Comunidad	Comunidad	
Sergio Marin Alvarez	Comunidad	Comunidad	
Alfonso Avalos Alvarez	Consejero	Comunidad	
Jessica Avalos Alvarez	Comunidad	Comunidad	
Pedro Emilio Alvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Luis Verdugo Cerón	Director Regional	Dirección de Obras Portuarias	
Ruben Rojas Sepulveda	Jefe Proyectos e IFC	Dirección de Obras Portuarias	
Mauricio Daza Gonzalez	Analista Planificación NC	Dirección de Obras Portuarias	
Maria Cecilia Osorio Schwarze	Analista Planificación NC	Dirección de Obras Portuarias	
Anna Gutierrez Gógora	Encargada de Planificación	Dirección de Obras Portuarias	

- Fotografías de Actividad



Fecha: 15-09-2021 – Lugar: Domo comunitario de la caleta, Actividad: Etapa de Planificación



Fecha: 15-09-2021 – Lugar: Domo comunitario de la caleta, Actividad: Etapa de Planificación

2.3. Etapa de Entrega de información y Difusión del proceso de Consulta

El trabajo desarrollado en esta etapa fue realizado en una sola reunión de tipo asamblea el día martes 28 de septiembre de 2021, en el Domo comunitario de la caleta Chañaral de Aceituno.

La actividad se inició a las 17:23 horas hasta las 19:20 horas, asistiendo por parte de la comunidad de descendientes de la etnia Chango, cinco integrantes de esa organización (ver acta de la reunión), no participando su Presidente en esta etapa, quien se excusó previamente informando que se sumará en la próxima etapa de Deliberación Interna. Por parte del Servicio participaron el Sr. Luis Verdugo Cerón en su calidad de Director Regional de Obras Portuarias de la región de Atacama, el Sr. Rubén Rojas Sepúlveda Inspector Fiscal del proyecto y la Sra. Anna Gutiérrez Góngora profesional encargada PAC de la región, además de dos profesionales del Depto. de Planificación de la DOP, Cecilia Osorio Schwarze y Mauricio Daza González. También participaron dos representantes de la Oficina de Enlace regional de la CONADI (quienes se retiraron por fuerza mayor de manera anticipada de la reunión).

El relator principal de la actividad fue el Director Regional de Obras Portuarias, Sr. Luis Verdugo Cerón, quien explicó en detalle la siguiente información asociada a las etapas del Diseño:

El desarrollo fue el siguiente:

- Saludo, bienvenida y presentación de participantes.
- Repaso de la instancia anterior.
- Se confirma la participación de profesional Arquitecta de la Sección de Arquitectura de la Dirección de Obras Portuarias (DOP), que asesorará técnicamente a la comunidad indígena Changa “Alvarez – Hidalgo y descendencia”, en la etapa de Deliberación Interna.
- Entrega de información etapa previa al Diseño
- Entrega de la información explicando cada documentación y antecedente del proyecto.
- Convenio de Programación DOP – Gobierno Regional de Atacama (GORE) año 2009, donde se definen las iniciativas de Ampliación de Atracadero y Mejoramiento de Borde Costero.
- Oficio GORE que aprueba unificar ambas iniciativas
- Informe de reunión de Participación Ciudadana realizada año 2018, previo a licitación del Diseño.
- Licitación del Diseño del proyecto año 2019
- Resolución de adjudicación del Diseño a la empresa GSI.
- Entrega de información de Etapas del Diseño ejecutadas:
 - Etapa 1A Recopilación y Análisis de los Antecedentes: Análisis urbano y paisaje, Levantamiento Topo batimétrico, Participación Ciudadana y Análisis de Género, Levantamiento Línea de Base Ambiental, Estudio de Oleajes, Propuesta a nivel Conceptual, Urbanismo y Paisaje, Elaboración de metodología para selecciones de alternativas, Presentación e Informe Etapa 1.
 - Etapa 1B Estudios de Mareas y Oleaje: Estudio de Mareas, Estudio de Oleaje.
 - Etapa 2A Elaboración, Análisis y Selección de Alternativas de Anteproyecto: Elaboración y Preparación de Alternativas de Anteproyecto, Anteproyectos de Ingeniería, Anteproyectos de Arquitectura, Anteproyectos de Especialidades, Selección y presentación de Alternativa, Presentación e Informe Etapa 2.

- Etapa 3A Mecánica de Suelos: Ensayos de Laboratorio, Informe Mecánica de Suelos, Presentación e Informe Etapa 3.
- Etapa 3B Prospección y Caracterización Paleontológica.
- Etapa 4A Desarrollo de Ingeniería, Arquitectura y Especialidades de Detalles (etapa en revisión por parte de la Dirección de Obras Portuarias (DOP), a la fecha de la realización de la reunión): Proyecto de Ingeniería, Arquitectura y Especialidades a nivel de detalles, Consulta de Pertinencia Ambiental, Participación Ciudadana con enfoque de género, Elaboración de Perfil Técnico Económico, según Metodología para Caletas Pesqueras, Estudio de Ruidos, Manual de Operación, Mantenimiento y Conservación de Obras, Presentación e Informe Etapa 4.
- Se plantean y aclaran dudas respecto de información y antecedentes entregados.

Por parte de la DOP se entregó de forma física toda la información mencionada del proyecto, organizada en archivadores, planos y también en formato digital en 2 pendrive, además de la grabación de audio digital de la exposición y diálogos sostenidos durante la reunión.

- Acta firmada de la actividad

Registro de Actividad	
1.- Identificación.	
Actividad:	Consulta Indígena
Proyecto:	Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Comuna de Freirina, Región de Atacama
Fecha:	28.09.2023
Hora inicio y término:	17:23 Hrs. término 19:00 Hrs.
Lugar:	Dona Constanza
Objetivo General de la Actividad:	Etapa Entrega de Información
Responsable Actividad:	Luis Verdugo Carón – Director Regional
2.- Temas Tratados.	
<p>1.- Saludo y bienvenida del Director Regional de Obras Portuarias – Región de Atacama</p> <p>2.- Presentación de todos los participantes.</p> <p>3.- Se deja constancia que se está realizando la reunión</p> <p>4.- Reposo de la instancia anterior donde se acordaron fechas y distintos puntos, se envió por mail la semana pasada Acta de dicha reunión firmado como corresponde.</p> <p>5.- Introducción a la presentación, solicitando que cualquier duda o aclaración se planteen en el momento para poder aclararla de inmediato.</p> <p>6.- Se entrega información del proyecto desde la etapa previa a comenzar el Diseño.</p> <p>7.- Se confirma asistencia de Análisis de Nivel Central Pictórico Visual para que participe en instancia de deliberación interna los días 6 y 7 de octubre de 2023.</p> <p>8.- Entrega de información:</p> <p>1.- Convenio de programación año 2023 GORE – MOP. Se explica contenido de convenio de programación.</p> <p>2.- Oficio GORE urfificando iniciativas 2016. Se explica.</p> <p>3.- PAC reunión sostenida año 2016 inicio de actividades participativas. Instamo para relacionar entre otros, términos de referencias y poder presentar la iniciativa a MDS.</p> <p>4.- Reporte llamado de licitación 20.08.2019.</p> <p>5.- Resolución adjudicación de la licitación pública con la empresa GSI</p> <p>6.- Etapa 1A: recopilación y análisis de los antecedentes, se explica detalle de la etapa. Estudios realizados de topografía y batimetría del sector de análisis. Proceso participación ciudadana el día 8 de enero de 2020. Levantamiento línea base ambiental. Se realiza propuesta a nivel conceptual urbanismo y paisaje.</p> <p>7.- Etapa 1B: Escudo Móvil y etaje. Para poder tener morfología de cota de marea, con puntos de referencia en el sector.</p> <p>8.- Etapa 2A: Elaboración y análisis y selección de alternativas de anteproyecto. Se trabaja sobre la propuesta de 3 alternativas. Explicación de las 3 alternativas con explicación de cada una de ellas. En primera instancia se eligió la Alternativa C. Se indica que posterior se realizó otro trabajo y se eligió en alternativa B como solución.</p>	

Interviene Alfonso Avila consultando sobre el nivel norte del Proyecto y si la persona cuenta con concesión marítima. El DR le indica que si están los antecedentes de la concesión marítima y que se encuentran incluidos los antecedentes.

Alfonso Avila consulta si el proyecto tiene un sector para considerar como sector de trabajo para reparación de embarcaciones, el DR le indica que si se considera y explica en términos de emplazamiento el sector donde se encuentran. La ubicación del sector va a generar reflexos en el mar para poder pasar botes al mar.

Hector Avila Alvarez: Consulta que en el sector de playa Norte el sector tiene menos de 15 metros. El DR indica que quién la persona que tiene la concesión marítima está utilizando más sector del otorgado por concesión marítima.

Alfonso Avila: Indica que en conjunto consideran obras en el mar ya que en el último litigio el mar ha empezado a recuperar su espacio. El DR indica que el efecto muestreado fue considerado por la comisión considerando que se trabaja sobre la cota 3.

En la etapa de selección de alternativas se trabajó sobre definir medidas, como por ejemplo el sector de fondeo, se tuvo que aclarar comentarios para cumplir con la sustentabilidad ambiental.

En el Sector de los botes se tuvieron que aclarar en sectores distintos, tres minutos de botes más una de oficina que cuenta con servicios higiénicos.

9.- Etapa 3A: Mecánica de Suelos: Se realizaron 3 sondeos marítimos, así permite conocer la condición de suelo que se tiene hoy en día, en el sector de estudio entregamos unidades características porque es un sector de poca fractura, por lo tanto la solución no puede ser mucho pilotes sino que con datos de fondeo en su base. Se realizaron 8 cálculos que permiten conocer las características del suelo donde están emplazados las obras terrestres y permite definir cómo se van a estructurar las edificaciones.

10.- Etapa 3B: Prospección y caracterización paleontológica: En PAC de enero de 2023 una integrante de la caleta se acercó a la DOP para indicar que tenían restos fósiles de un cetáceo. En síntesis los hallazgos fueron menos de 10 mil años de antigüedad por lo tanto no será considerado un fósil y no será componente paleontológico. No aplica el tener en consideración que en la etapa de construcción se identifiquen restos y es necesario contar con manifiesto de un Arqueólogo en el proceso inicial de las obras.

11.- Etapa 4A: Desarrollo de Ingeniería, Arquitectura y Especialidades de detalles (En revisión por parte de la DOP). Se explican los detalles de esta etapa que están en este momento en revisión por parte de la DOP. Todos los antecedentes se encuentran en físico y digital. En esta etapa además se considera la consulta de pertinencia ambiental y se discuten que para la Declaración de Impacto Ambiental, además se encuentran en los antecedentes las conclusiones. Las instancias de Participación Ciudadana, se adjuntan antecedentes. Esta etapa además considera el estudio de ruido donde se definen 3 puntos de análisis y estudio de ruido submarino, desde este proyecto no tiene capacidad de generar efecto de tipo ruidosas sobre algunas especies. Se cuenta con información emplazamiento general de las Obras, identificando sectores de secado de algas, patio de trabajo, sector pesquero, áreas verdes, varadero, edificio turismo, atracadero turístico.

Hector Avila Alvarez: Interviene para consultar si el sector donde se emplaza la planta desaladora en donde la comunidad identifica el sector como pesquero. Por lo tanto se solicita al poder definir bien el sector y respetar el uso en donde tiene uso el pueblo Chungo por medio de don Gustavo Alvarez Hidalgo.

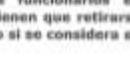
Fernando Alvarez: Interviene para consultar si en contacto con las personas que se

encuentran en el sector de playa Marin tienen la concesión marítima tramitada.
Alfonso Avalos: Viviendo a lo de "Mi tío Gustavo" él quiere entregar información y dar a conocer su trabajo para que no se pierda la cultura y rescatarla.
 El Director Regional indica que existe un avance del proyecto pero estamos a tiempo de incorporar las ideas de la comunidad, por eso la Arquitecta DOP de forma neutral asesorará y apoyará a la comunidad para poder plasmar las necesidades de incluir en el proyecto, para hacerlo de la mejor forma.
 Me comprometo que vamos a superponer en una imagen satelital el proyecto para poder identificar los sectores y aclarar dudas, para la próxima reunión.
 Se indica que viene la misma información en físico y digital en dos pen drive.
 Por último se muestran imágenes 3D que entregó la consultora con información del proyecto.
Ruben Rojas Sepulveda: indica que el muelle fue modelado por el Laboratorio de Ingeniería de NC para que cumpla con las condiciones de seguridad y operación necesarias.
Alfonso Avalos: ¿En el espacio donde está el sector turístico se considera para venta de artesanías? El DR indica que no considera construcción de puestos venta de artesanías, solo los locales que estaban identificados en el sector.
 El Director Regional indica que la administración del sector evaluará en su momento la pertinencia de autorizar o no la incorporación de locales de artesanías.
Hector Avalos Alvarez: ¿Existe inspección en el momento de la construcción de la obra que supervisa lo que se está haciendo?
 El Director indica que la DOP cuenta con inspección fiscal que visitará la obra todas las semanas y cuenta con Aseesía a la Inspección fiscal que está de tiempo completo.
Yasna Marin Alvarez: ¿Las plantas se consideran en el proyecto? Si, pero son acordés al sector y si son consideradas.
 El Director Regional, indica que para la próxima reunión de la próxima semana el equipo va a estar completo además de la Arquitecta para que puedan ya ir anotando las dudas y aclararlas la próxima semana.
 En la próxima reunión se revisarán las concesiones y solicitudes de concesiones que están dentro del sector.
Fernando Alvarez: Se considera que en el tiempo de construcción se van a afectar 2 veranos, ¿Cómo se puede trabajar?, se va analizar para poder trabajar por sector, pero en algún momento va a estar el sector cerrado para poder trabajar en todo el lugar.
 Se cierra reunión 19:20 Hrs.

3. Firma de acuerdos

Nombre	Cargo	Institución	Firma
Yasna Marin Alvarez	Secretaria Comunidad	Comunidad	
Hector Avalos Alvarez	Comunidad	Comunidad	

3

Fernando Alvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Sergio Marin Alvarez	Comunidad	Comunidad	
Alfonso Avalos Alvarez	Consejero	Comunidad	
Jessica Avalos Alvarez	Comunidad	Comunidad	
Irma Alvarez Aguirre	Comunidad	Comunidad	
Luis Verdugo Cerón	Director Regional	Dirección de Obras Portuarias	
Ruben Rojas Sepulveda	Jefe Proyectos e IPC	Dirección de Obras Portuarias	
Mauricio Daza Gonzalez	Analista Planificación NC	Dirección de Obras Portuarias	
Maria Cecilia Osorio Schwarz	Analista Planificación NC	Dirección de Obras Portuarias	
Anna Gutierrez Góngora	Encargada de Planificación	Dirección de Obras Portuarias	
Ana Zarricueta Cardenas	Encargada oficina de Enlace	CONADI	
Claudio Araya Tabilo	Apoyo tecnico	CONADI	

NOTA: por temas en particular de fuerza mayor los funcionarios en representación de la Oficina de Enlace Coplapó CONADI, tienen que retirarse de reunión de forma anticipada, por lo tanto no firman pero si se considera su asistencia.

4

- Fotografías de Actividad



Fecha: 28-09-2021 – Lugar: Domo comunitario de la caleta, Actividad: Entrega de información



Fecha: 28-09-2021 – Lugar: Domo comunitario de la caleta, Actividad: Entrega de información

2.4. Etapa de Deliberación Interna

Esta etapa, conforme a lo acordado, se desarrolló en dos días, miércoles 06 y jueves 07 de octubre de 2022 y a solicitud de la comunidad indígena “Álvarez – Hidalgo y Descendencia”, las actividades no fueron realizadas en el Domo comunitario como las etapas anteriores, sino que se llevaron a cabo en domicilios particulares de integrantes de la comunidad indígena.

La primera jornada se realizó el día 06 de octubre de 2022 en la casa donde vivía el “abuelo”, llamado el “Chango Robe”, don Roberto Álvarez, último constructor de balsas de cuero de lobo, cuya descendencia conforman la comunidad indígena “Changos Álvarez Hidalgo y Descendencia de Caleta Chañaral de Aceituno”, con participación de integrantes de la comunidad y de la Sra. Patricia Vivallo Santambrogio, Arquitecta, funcionaria de la Sección de Arquitectura de la Dirección de Obras Portuarias (DOP), con la finalidad de acompañar y asesorar técnicamente a la comunidad en el proceso de definir sus requerimientos para ser incorporados en el presente Diseño.

Cabe indicar que la Dirección de Obras Portuarias (DOP) en esta instancia llevó material gráfico de referencia para facilitar el trabajo conjunto, con diversos ejemplos para presentar, orientar y favorecer la exposición de ideas y requerimientos por parte de la comunidad, conjuntamente fueron revisando la planimetría general de Arquitectura del proyecto, no obstante, la comunidad solicitó la participación del Director Regional de Obras Portuarias.

Luego de la reunión de trabajo sostenida en esta instancia, se acuerda recorrer todo el sector en donde se encuentra emplazado el Diseño, en conjunto con todos los participantes a la reunión, tanto por parte de la comunidad, como por parte de la Dirección de Obras Portuarias (DOP).

Se recorrió todo el sector, en donde ellos expresaron su postura respecto del Diseño propuesto por la consultora GSI en la Etapa entregada 4A (Desarrollo de Ingeniería), además de relatar la forma en la que se desarrollaba el diario vivir del pueblo Chango en los distintos lugares específicos de la caleta por parte de sus antepasados, y el objetivo de sus solicitudes en este proyecto para rescatar la cultura y poner en valor las costumbres ancestrales del pueblo Chango en la caleta Chañaral de Aceituno.

La segunda jornada se llevó a cabo el día 07 de octubre de 2022, la cual se realizó en la vivienda de la Sra. Estermila Álvarez Hidalgo, hija del “Chango Robe”, vivienda conocida en la localidad como la “casa roja”, y tuvo como principal eje el realizar la sistematización del trabajo realizado el día anterior, donde por medio del análisis técnico del Diseño de proyecto y el recorrido por todo el emplazamiento del área de influencia, la comunidad indígena y la Arquitecta Patricia Vivallo Santambrogio, plasmaron las solicitudes a considerar en el proyecto. La propuesta quedó planteada preliminarmente en un plano, graficado a mano alzada según los requerimientos para cada sector recorrido el día anterior. Cabe indicar que la comunidad solicita para esta reunión la colaboración de profesional de la DOP en la redacción del Acta de esta actividad.

Posterior a este acto se firma el Acta que fue entregada de inmediato a la DOP para el trabajo posterior que es la Etapa de Diálogo.

- Acta firmada de la actividad

Registro de Actividad

1.- Identificación.

Actividad:	Consulta Indígena
Proyecto:	Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Comuna Freirina, Región de Atacama
Fecha:	07.10.2021
Hora inicio y término:	15:30 Hrs. término 18:50 Hrs.
Lugar:	Domo Comunitario
Objetivo General de la Actividad:	Etapas Deliberación Interna Sistematización de información trabajada el día del 06 de octubre de 2021.-
Responsable Actividad:	Comunidad Indígena

2.- Temas Tratados.

La comunidad acepta el apoyo de la DOP en cuanto a la firma de acta de la sistematización de la información recabada en la jornada del día 06 de octubre de 2021.-

Propuesta de Ideas:

Sector Sur - Edificio Turismo Espacio de recreación de Comunidad Changü:

1. Separar edificio de Turismo, y desplazar sector oficinas hacia el sur (girando módulo paralelo a la calle) y dejar espacio para abrir la vista hacia el mar.
2. Restitución de casa changü, para recreación de escena de fabricación de leña de cuero de lobo, manteniendo el emplazamiento de la casa actual, y materialidad de su construcción. Madera que llega de la isla. Considerar instalación eléctrica.
3. Incorporar hitos en el borde mar, en la proyección de la vista al mar, en donde se represente en un cristal laminado, un croquis de la escena del uso de la leña en el mar, para visualizar el uso ancestral, sobre el paisaje natural.
4. Incorporar primitivos en borde mar.
5. Incorporar una infografía representativa del pueblo Changü, relato histórico 1 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.

1

Sector Gruta

6. Incorporar una infografía representativa del pueblo Changü, relato histórico 2 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.

Sector Paseo Frente al Domo

7. Replicar la edificación de sala de exposición museográfica existente.
8. Incorporar un módulo como sala de exposición/cinematográfica y oficina (De 6x3 mts aproximadamente). Continuar con arquitectura de módulo a trasladar. Considerar en ambos módulos instalación eléctrica.

Sector Plaza de Jueguito

9. Incorporar una infografía representativa del pueblo Changü, relato histórico 3 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.
10. Incorporar márgenes de ejercicios en la zona de juegos.

Sector Mirador de Deck (Costado Muelle)

11. Incorporar una infografía representativa del pueblo Changü, relato histórico 4 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.
12. Considerar continuidad de recorrido del deck sobre el muelle, hacia roqueríos del sector norte.
13. Considerar cambio de pavimento en explanada de trabajo, en la ruta accesible peatonal (Hormigón pigmentado/coloreado con textura Deck).

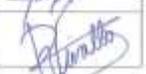
Sector Roqueríos a Playa Maris

14. Considerar continuidad desde la explanada de trabajo, hacia la playa Maris, con un sendero en un Deck de Madera, que considere en su recorrido 3 módulos de artesanía con red eléctrica.

2

15. Desde el sendero, considerar una extensión en Deck de Madera en forma transversal hacia el mar, que lleve al atracadero rustico sobre los roquerios (Saltadero). El atracadero deberá considerar defensas neumáticas, incorporando bitas.
16. El sendero se extenderá hacia el sector norte, rematando con un gran sombreadero que albergará dos mesones para eviscerado y escaños rústicos.
17. Incorporar primitivos en borde mar.
18. Se considera incorporar la última infografía representativa del pueblo Chango, relato histórico S de S, con iluminación autónoma y panel solar incluido. Destacando este lugar de uso ancestral.
19. Considerar tótem informativo de aves costeras de la zona.

3. Firma de acuerdos

Nombre	Cargo	Institución	Firma
Yana Marin Alvarez	Secretaria Comunidad	Comunidad	
Felipe Rivera Marin	Presidente Comunidad	Comunidad	
Fernando Alvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Pedro Alvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Daniel Alvarez Aguirre	Tesorerero Comunidad	Comunidad	
Jessica Avalos Alvarez	Comunidad	Comunidad	
Patricia Vivaldo Santambrogio	Arquitecta DOP	Dirección Obras Portuarias	

- Fotografías de la Actividad:



Fecha: 06 y 07-10-2021 – Lugar: Casa particular de Comunero, Actividad: Deliberación Interna



Fecha: 06 y 07-10-2021 – Lugar: Casa particular de Comunero, Actividad: Deliberación Interna

2.5. Etapa de Diálogo

La actividad se realiza el día martes 26 de octubre de 2021 a las 16:50 horas, en la casa roja, perteneciente a la familia de la comunidad indígena Changa “Álvarez – Hidalgo y Descendencia”. Cabe señalar que esta etapa inicialmente estaba programada para el día martes 12 de octubre de 2021, sin embargo, fue reprogramada de común acuerdo con la comunidad.

Se da inicio a la actividad con el saludo de Director Regional de Obras Portuarias Sr. Luis Verdugo e identificación de los y las asistentes.

Por parte de la Dirección de Obras Portuarias (DOP), se indica que la propuesta que trae la DOP es sobre el mismo trabajo entregado por la comunidad indígena en la etapa previa de deliberación interna, plasmado de manera técnica en una planta general de Arquitectura, donde se ha proyectado en cada punto acordado las intervenciones solicitadas, confirmando la factibilidad de cada una. Además se acompaña de una descripción gráfica con imágenes objetivo de cada elemento indicado en el plano, para facilitar la comprensión y poder visualizar la imagen final en el lugar.

Felipe Rivera Marín, en representación de la comunidad indígena retroalimenta a los y las asistentes lo trabajado en la etapa anterior con plano del sector.

Por parte de la Dirección de Obras Portuarias (DOP), el Director Regional indica que el Servicio ha tomado en consideración todos los requerimientos y se expondrá en esta etapa en detalle cada solicitud en orden de Acta anterior.

- **Sector Sur de la Caleta**

Solicitud de Comunidad	Respuesta de la DOP	Cómo se incluye en el diseño
Incluir en el proyecto Edificio de Turismo	DOP presenta propuesta de emplazamiento para además incluir escena de recreación de la cultura Changa, que permita destacar y rescatar las costumbres ancestrales.	Se considera incluir en el diseño
Restitución casa Changa	Se estima mantener el emplazamiento con materialidad aún no definida pero tomando en cuenta la propuesta, considerando instalación eléctrica	Se considera incluir en el diseño
Tótem en el borde mar	Se propone tótem con lámina cristal que contenga imagen que se proyecte con visión al mar.	Se incluye en el diseño
Prismáticos en el borde mar	Se propone usar los mismos utilizados en el borde costero de playa brava y el jefe, Caldera.	Se acoge e incluye en el diseño
Infografía	Se considerará tótem con información del pueblo Chango (relato histórico 1 de 5)	Se acoge e incluye en el diseño

- **Sector Gruta**

Solicitud de Comunidad	Respuesta de la DOP	Cómo se incluye en el diseño
Incluir Infografía	Se considera tótem con información del pueblo Chango (relato histórico 2 de 5)	Se acoge e incluye en el diseño

- **Sector Paseo (Frente al domo)**

Solicitud de Comunidad	Respuesta de la DOP	Cómo se incluye en el diseño
Traslado de museo centro de interpretación Changa	Se replicará museo interpretación Changa sector del paseo, misma materialidad de boxes.	Se considera incluir en el diseño
Sala exposición / cinematográfica y oficina	Se considera sala con las dimensiones trabajadas	Se considera incluir en el diseño

- **Sector Plaza de juegos**

Solicitud de Comunidad	Respuesta de la DOP	Cómo se incluye en el diseño
Incluir Infografía	Se considera tótem con información del pueblo Chango (relato histórico 3 de 5)	Se acoge e incluye en el diseño
Máquinas de ejercicios en zona de juegos	DOP propone separar zona de juegos de zona de ejercicios.	Se acoge e incluye en el diseño

- **Sector mirador de Deck (Costado muelle)**

Solicitud de Comunidad	Respuesta de la DOP	Cómo se incluye en el diseño
Incluir Infografía	Se considera tótem con información del pueblo Chango (relato histórico 4 de 5)	Se acoge e incluye en el diseño
Continuidad recorrido deck sobre muelle	Se considera conexión a la explanada del muelle	Se acoge e incluye en el diseño
Cambio de pavimento en explanada	Se acepta cambio de materialidad	Se acoge e incluye en el diseño

- **Sector roquerios y Playa Marín**

Solicitud de Comunidad	Respuesta de la DOP	Cómo se incluye en el diseño

Continuidad explanada a playa Marín	Se considera conexión ente ambos puntos.	Se considera incluir en el diseño
Extensión en deck de madera hacia el mar	Se acepta propuesta en materialidad de madera, y que cumpla con función de atracadero.	Se considera incluir en el diseño
Sendero con extensión hasta la zona norte	Se presenta propuesta de sombreaderos y deck de maderas.	Se considera incluir en el diseño
Prismáticos en borde mar	Se consideran conforme a lo establecido anteriormente	Se acoge e incluye en el diseño
Incluir Infografía	Se considera tótem con información del pueblo Chango (5 de 5) Además, se incorpora plaza con módulos de artesanía.	Se acoge e incluye en el diseño
Tótem aves costeras	Se considera tótem con información de aves costeras que habitan y visitan el sector.	Se acoge e incluye en el diseño

Como puntos independientes se incorporará en el diseño paisajismo de jardín de desierto, arte rupestre, pictografía del médano y geoglifos de Quillagua o pintados.

Propuestas e ideas de solicitudes de Comunidad:

En la presente Etapa de diálogo se presentó a la comunidad propuestas e ideas de cómo abordar cada una de las solicitudes que han sido identificadas en los cuadros anteriores, de manera que representar cada una de las ideas ahí definidas:

Tótem en el borde mar: aquí se presenta la idea de plasmar mediante un tótem, la representación de una balsa de cuero de lobo en el mar, y que sea visualizada a través de un cristal que esté posicionado de tal manera, que al mirar hacia el horizonte, se aprecie la balsa en el mar.



Extensión en deck de madera hacia el mar/ Prismáticos en borde mar: Aquí se reúnen dos ideas, en donde la primera es considerar un deck de madera en el sector denominado Playa Marín, de manera que en este sector sea considerado un sendero de madera, y en el mismo desarrollo de este recorrido, exista otro recorrido hacia el sector del Saltadero, con una idea de mirador y atracadero rústico. Por otra parte se incluyen en los extremos prismáticos que permitan observar la avifauna del sector.



Infografía/ Tótem aves costeras: Se ha propuesto que la infografía relativa al Pueblo Chango, se pueda materializar mediante estos tótems a lo largo del paseo, asimilado al existente en la Caleta. De igual manera se plantea considerar un tótem informativo con las aves costeras que habitan y visitan este sector de la región.



Museo centro de interpretación Changa: en la actualidad la Comunidad cuenta con un módulo de exposición museográfica en el sector, y la idea es poder generar una réplica de este módulo, de manera de potenciar la historia del Pueblo Chango, como también de generar un atractivo turístico. Se considera además la inclusión de una oficina informativa.



Sendero con extensión hasta la zona norte: se propone materializar la extensión del recorrido hasta la Playa Marín, mediante deck de madera, incorporando sombraderos similares a lo ya instalados en otros proyectos de la región.



Restitución casa Changa: este fue uno de los puntos de mayor análisis con la comunidad, y se ha propuesto respetar el sector utilizado por años anteriores en el sector sur de la caleta, y representar en este mismo sitio, una restitución de una casa Changa, que incorpore y rescate a su vez, réplicas de esculturas a escala humana, que ejemplifique la construcción de una balsa de cuero de lobo, tomando como referencias, las esculturas con las que cuenta en la actualidad la Salitrera de Humberstone región de Tarapacá.



Máquinas de ejercicios en zona de juegos: Si bien el proyecto original consideraba solo la incorporación de juegos infantiles, se analizó la necesidad de incorporar además máquinas para hacer ejercicios, tal como se han incorporado en proyectos de borde costero en la región.



Continuidad recorrido deck sobre muelle: En el sector definido para la pesca artesanal, se había considerado generar un recorrido en deck, que terminaba en desnivel con la zona de acceso al muelle de pescadores, y en esta oportunidad, se solicitó considerar la conexión de este recorrido hacia la Playa Marín, de manera de dar continuidad al recorrido hacia la zona norte de la caleta.



Paisajismo de jardín de desierto: Si bien el diseño ha considerado la incorporación de jardines con figuras ancestrales, se ha solicitado representar además geoglifos y figuras de Pictografías del Médano.



3. ACUERDOS

- Se acuerda posterior al término de la Consultoría de Diseño, reunión informativa para exponer ante la comunidad el diseño terminado.
- Reunión informativa previa al proceso de Licitación Pública etapa ejecución de Obra.
- Lamina de trabajo: en una primera instancia se trabajó con un plano en donde se superpuso la planta general del proyecto, sobre una imagen obtenida con un dron, que nos permitió demarcar las ideas conversadas con la comunidad, identificándolas con números, para un mejor entendimiento, y que posteriormente se traspasó a un plano en formato AutoCAD.

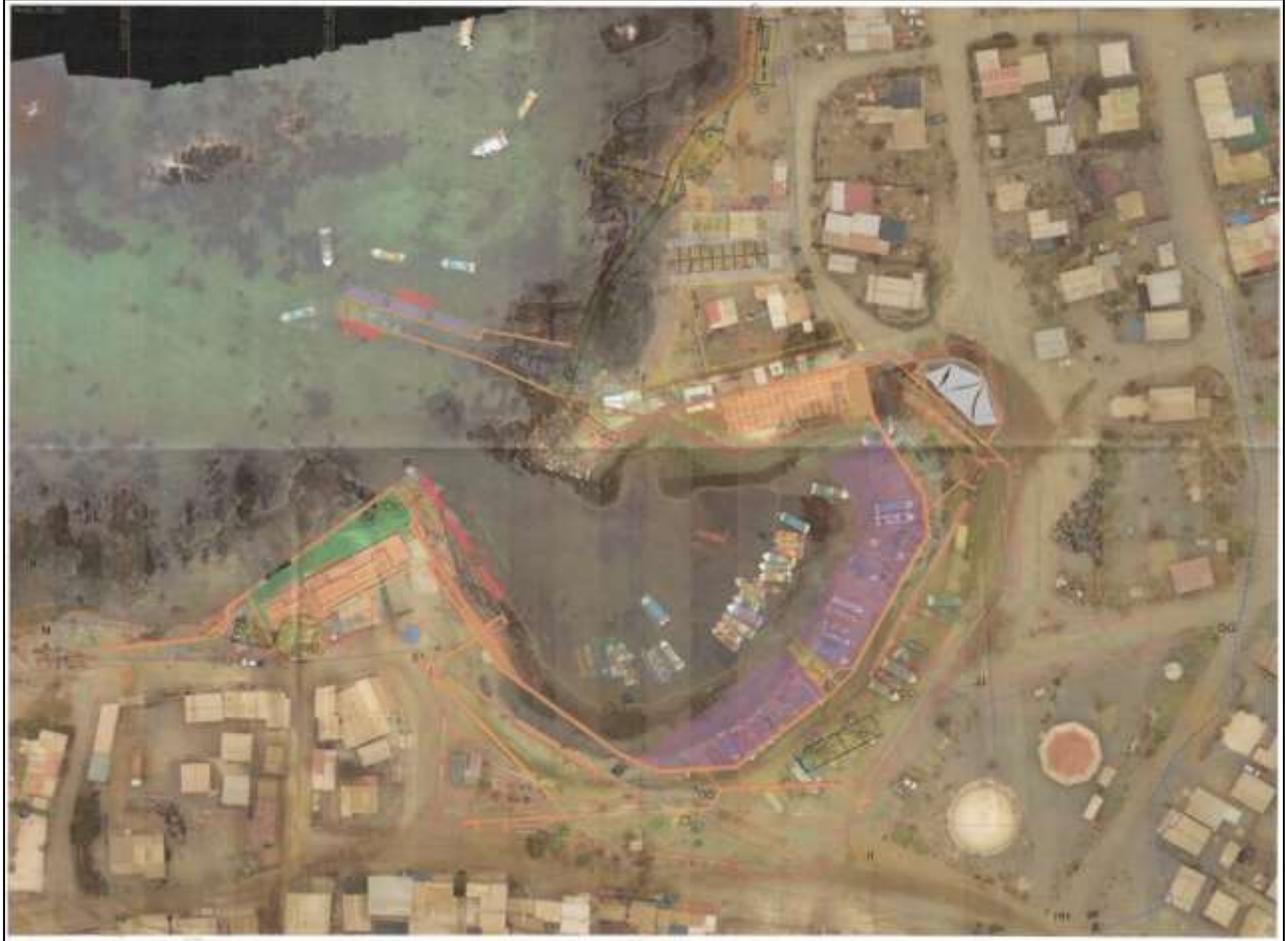
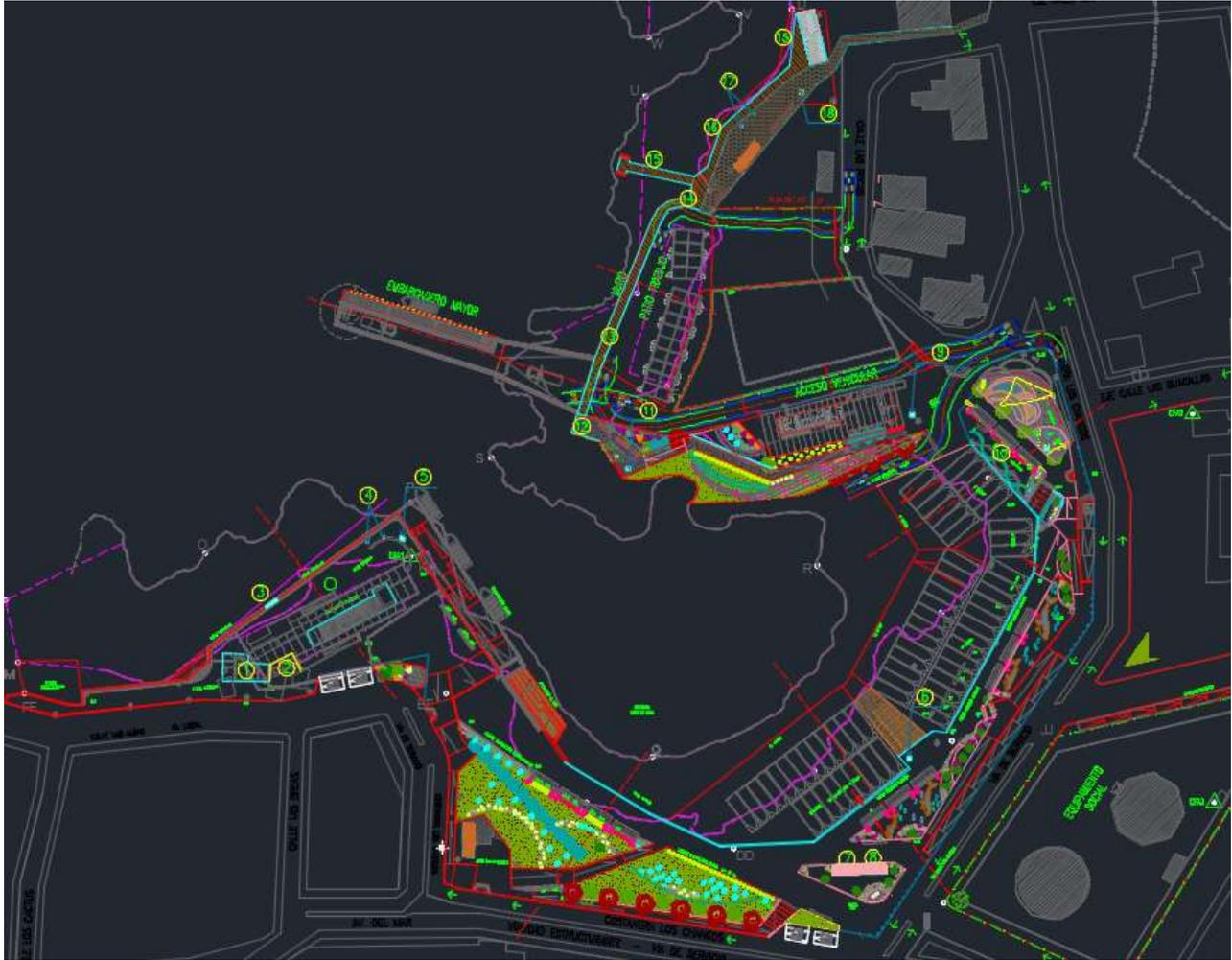


Imagen Dron con superposición



Plano Planta formato AutoCAD con numeración

- Acta de la Actividad

Registro de Actividad

1.- Identificación.

Actividad:	Consulta Indígena
Proyecto:	Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Comuna Freirina, Región de Atacama
Fecha:	26.10.2021
Hora inicio y termino:	17:15 Hrs. termino 19:15 Hrs.
Lugar:	Casa Roja
Objetivo General de la Actividad:	Etapa Dialogo
Responsable Actividad:	Comunidad Indígena

2.- Temas Tratados.

Saludo Director Regional
Introducción a la Etapa en la que nos encontramos
Presentación de asistentes
Se indica que se trabajó en el mismo plano anterior, aplicando lo conversado en la etapa de Deliberación Interna con propuesta de DOP.
Felipe Rivera Marín: explica a los asistentes sobre lo trabajado en la etapa anterior con plano trabajado en los días 06 y 07 de Octubre de 2021.
El Director Regional señala que de las solicitudes acordadas en la etapa anterior se consideraron todas los requerimientos y conversaremos en detalle cada solicitud, según orden de Acta entregada por parte de la Etapa Deliberación Interna.
<u>Sector Sur – Edificio Turismo Espacio de recreación de Comunidad Changa:</u>
1. Separar Edificio de Turismo, y desplazar sector oficinas hacia el sur (Girando módulo paralelo a la calle) y dejar espacio para abrir la vista hacia el mar.
Propuesta: Se presenta propuesta de emplazamiento para generar espacio de exposición de escena de recreación cultura Changa que permita visibilizar las costumbres ancestrales.
Felipe Rivera Marín, muestra ejemplos en fotografías de trabajos realizados en salitrera

Humberstone sobre reproducción de oficios y roles a escala real, considerando el entorno. Se sugiere gestionar con el mismo artista Fredy Luque
2. Restitución de casa changa, para recreación de escena de fabricación de balsa de cuero de lobo, manteniendo el emplazamiento de la casa actual, y materialidad de su construcción. Madera que llega de la isla. Considerar instalación eléctrica.
Propuesta: En el mismo emplazamiento de la casa Changa, se considera la restitución en materialidad aún no definida pero considerando la idea propuesta por la comunidad. Se considera sombreadero en el sector para lograr la visualización. Además, se estima iluminación que se pueden ver en detalle en la ejecución de la Obra. Considerar dentro de la escena 2 hombres construyendo una balsa y una mujer frente a un fogón.
3. Incorporar tótem en el borde mar, en la proyección de la vista al mar, en donde se represente en un cristal laminado, un croquis de la escena del uso de la balsa en el mar, para visualizar el uso ancestral, sobre el paisaje natural.
Propuesta: La DOP muestra propuesta de lámina de cristal con imagen que se proyecte con visión al mar y lograr visualizar la escena de una balsa en el mar.
4. Incorporar prismáticos en borde mar.
Propuesta: Se muestra propuesta de prismáticos que están en uso en Caldera, con distintos alturas para accesibilidad de todas las personas.
5. Incorporar una infografía representativa del pueblo Chango, relato histórico 1 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.
Propuesta: Se consideran los tótem que serán acordados con la comunidad Changa, serán considerados los 5 solicitados. Se presentan propuestas para poder trabajarlas en conjunto.
<u>Sector Gruta</u>
6. Incorporar una infografía representativa del pueblo Chango, relato histórico 2 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.
Propuesta: Se considera tótem 2 de 5 con el mismo relato histórico.
Se hace alcance que se incorporó una segunda línea de botes, indicando que dentro del análisis se va a trabajar con los mismos estándares de borde costero trabaja la DOP no afectando lo considerado anteriormente.

<p>Sector Paseo Frente al Domo</p> <p>7. Traslado de museo centro de interpretación Changó.</p> <p>Propuesta: Se replica museo de Interpretación Changó al sector del paseo. Se considera la misma materialidad de los boxes, pero manteniendo la misma lógica del Museo original, con las mismas dimensiones.</p> <p>8. Incorporar un módulo como sala de exposición/cinematográfica y oficina (De 6x3 mts aproximadamente). Continuar con arquitectura de módulo a trasladar. Considerar en ambos módulos instalación eléctrica.</p> <p>Propuesta: Se considera sala con dimensiones trabajadas en la etapa previa.</p> <p>Sector Plaza de Juegos</p> <p>9. Incorporar una infografía representativa del pueblo Changó, relato histórico 3 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.</p> <p>Propuesta: Se considera tótem 3 de 5.</p> <p>10. Incorporar máquinas de ejercicios en la zona de juegos.</p> <p>Propuesta: La DOP propone separar zona de juegos de zona de ejercicios, para poder identificar distintas zonas pero en el mismo sector.</p> <p>Sector Mirador de Deck (Costado Muelle)</p> <p>11. Incorporar una infografía representativa del pueblo Changó, relato histórico 4 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.</p> <p>Propuesta: Se considera tótem 4 de 5.</p> <p>12. Considerar continuidad de recorrido del deck sobre el muelle, hacia roqueríos del sector norte.</p> <p>Propuesta: Se considera conexión a la explanada del muelle.</p> <p>13. Considerar cambio de pavimento en explanada de trabajo, en la ruta accesible peatonal (Hormigón pigmentado/coloreado con textura Deck).</p> <p>Propuesta: Se considera la materialidad propuesta en trabajo previo. Cambio color que identifique ruta accesible.</p>	<p>Sector Roqueríos y Playa Marín</p> <p>14. Considerar continuidad desde la explanada de trabajo, hacia la playa Marín, con un sendero en Deck de Madera, que considere en su recorrido 3 módulos de artesanía con red eléctrica.</p> <p>Propuesta: Conexión entre los 2 puntos se considera.</p> <p>15. Desde el sendero, considerar una extensión en Deck de Madera en forma transversal hacia el mar, que lleve al atracadero rustico sobre los roqueríos (Salteadero). El atracadero deberá considerar defensas neumáticas, incorporando bitas.</p> <p>Propuesta: Se incorpora y se indica propuesta con imagen similar con materialidad de madera, y de representación rustica, con ancho de 2 metros aproximadamente. Que cumpla la función de un atracadero rustico. Con un mirado frontal.</p> <p>Pamela Marín Álvarez: Podría ser considerado un tótem informativo para indicar como se usaba el sector ancestral de embarcadero.</p> <p>16. El sendero se extenderá hacia el sector norte, rematando con un gran sombreadero que albergará dos mesones para enviscerado y escaños rústicos.</p> <p>Propuesta: Se muestran propuestas de sombreaderos y deck de maderas.</p> <p>17. Incorporar prismáticos en borde mar.</p> <p>Propuesta: se consideran los prismáticos para avistamientos de aves.</p> <p>18. Se considera incorporar la última infografía representativa del pueblo Changó, relato histórico 5 de 5, con iluminación autónoma y panel solar incluido. Destacando este lugar de uso ancestral.</p> <p>Propuesta: Se incorpora plaza con módulos de artesanías con medidas de 3m x 3m aproximadamente. Considera red de agua y luminarias solares autónomas. Dentro del sombreadero van considerados luces led solar con energía autónoma.</p> <p>19. Considerar tótem informativo de aves costeras de la zona.</p> <p>Propuesta: Tótem 5 de 5.</p> <p>Como tema adicional a la revisión de los puntos anteriores se incorpora lo siguiente:</p> <p>20. Incorporar en el diseño de paisajismo de jardín desértico figura motivo arte rupestre: pictografía del médano y geoglifos de quillagua o pintados.</p>
--	--

3.- Acuerdos – desacuerdos – aclaraciones y observaciones reunión Etapa de Diálogo.

N°	Requerimiento de la comunidad	Acuerdo o Desacuerdo	Justificación / Observación	Aclaración
1	Emplazamiento edificio turismo	Acuerdo		
2	Recreación escena fabricación balsa	Acuerdo		
3	Tótem cristal laminado	Acuerdo		
4	Prismáticos 1 de 2	Acuerdo		
5	Tótem 1 de 5	Acuerdo	Detalle de tótem acuerdo DOP – Comunidad, contenido (texto e imágenes provistos por la Comunidad)	
6	Tótem 2 de 5	Acuerdo	Detalle de tótem acuerdo DOP – Comunidad, contenido (texto e imágenes provistos por la Comunidad)	
7	Sala Museo	Acuerdo		
8	Oficina Museo	Acuerdo		
9	Tótem 3 de 5	Acuerdo	Detalle de tótem acuerdo DOP – Comunidad, contenido (texto e imágenes provistos por la Comunidad)	
10	Máquinas de ejercicio	Acuerdo	4 elementos	
11	Tótem 4 de 5	Acuerdo	Detalle de tótem acuerdo DOP – Comunidad, contenido (texto e imágenes provistos por la Comunidad)	
12	Deck conexión muelle	Acuerdo		
13	Pavimentos en explanada	Acuerdo		
14	Conexión explanada a Deck de madera	Acuerdo		
15	Sendero y atracadero rustico (el saño)	Acuerdo		
16	Sendero desde explanada a sombreaderos	Acuerdo		
17	Prismáticos 2 de 2	Acuerdo		
18	Tótem 5 de 5	Acuerdo	Detalle de tótem acuerdo DOP – Comunidad, contenido (texto e imágenes provistos por la Comunidad)	
19	Tótem aves costeras	Acuerdo	Detalle de tótem acuerdo DOP – Comunidad, contenido (texto e imágenes provistos por la Comunidad)	
20	Diseño Paisajismo	Acuerdo		

5

4.- Mecanismos y acciones de seguimiento y monitoreo de los acuerdos

- Reunión posterior término consultoría de Diseño por parte de la Empresa Consultora.
- Reunión previa al proceso de licitación de la Obra.

Firma de acuerdos

Nombre	Cargo	Institución	Firma
Yasna Marín Álvarez	Secretaría Comunidad	Comunidad	
Felipe Rivera Marín	Presidente Comunidad	Comunidad	
Fernando Álvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Gustavo Álvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Pedro Álvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Victor Marín Álvarez	Comunidad	Comunidad	
Esternila Álvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Juan Álvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Victor Marín Balboa	Comunidad	Comunidad	

6

Pamela Marin Alvarez	Comunidad	Comunidad	<i>[Signature]</i>
Ivana Guerra Marie	Comunidad	Comunidad	<i>[Signature]</i>
Irma Alvarez Aguirre	Comunidad	Comunidad	<i>[Signature]</i>
Luis Verdugo Cerón	DOP	Director Regional	<i>[Signature]</i>
Ruben Rojas Segulveda	DOP	Inspector Fiscal	<i>[Signature]</i>
Anna Gutierrez Góngora	DOP	Encargada Planificación	<i>[Signature]</i>
Hauricio Daza González	DOP	Analista Planificación NC	<i>[Signature]</i>
Maria Cecilia Osorio S.	DOP	Analista Planificación NC	<i>[Signature]</i>
Patricia Vivallo Santambrogio	DOP	Arquitecta DOP NC	<i>[Signature]</i>

7

- Fotografías de la Actividad:



Fecha: 26-10-2021 – Lugar: Casa particular de Comunero, Actividad: Diálogo



Fecha: 26-10-2021 – Lugar: Casa particular de Comunero, Actividad: Diálogo



Fecha: 26-10-2021 – Lugar: Casa particular de Comunero, Actividad: Diálogo



Fecha: 26-10-2021 – Lugar: Casa particular de Comunero, Actividad: Diálogo

4. ANEXO PRESENTACIONES

4.1. Presentación Consulta Indígena de Planificación 15 de septiembre 2021.



CONSULTA INDÍGENA
"DISEÑO REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA
PORTUARIA CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO,
COMUNA DE FREIRINA, REGIÓN DE ATACAMA"

 **Gobierno de Chile**



15 de Septiembre 2021
Dirección de Obras Portuarias
Región de Atacama



1. Antecedentes Generales del Contrato

Mandante	DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS
Consultora	GSI Ingeniería
Monto del Estudio	\$ 293.682.086
Financiamiento	FNDR
Contrato	Resolución DROP (EX) N° 347
Fecha de inicio Estudio	21 de Noviembre de 2019
Término estimado del Estudio	2° semestre de 2021
Inspector Fiscal MOP	Rubén Rojas Sepúlveda
Inspectora Fiscal (S) MOP	Anna Gutiérrez Góngora
Jefe de Proyecto (GSI)	Carlos Cárdenas Martínez





2. Etapas del Diseño

- Etapa 1A:** Recopilación y Análisis de los Antecedentes
- Etapa 1B:** Estudios de Mareas y Oleaje
- Etapa 2A:** Elaboración, Análisis y Selección de Alternativas de Anteproyecto.
- Etapa 3A:** Mecánica de Suelos.
- Etapa 3B:** Prospección y Caracterización Paleontológica
- Etapa 4A:** **Desarrollo de Ingeniería, Arquitectura y Especialidades de Detalles.**
- Etapa 4B:** Declaración de Impacto Ambiental
- Etapa 5:** Elaboración de Documentos de Licitación.

Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

5

3. Área de Influencia del Proyecto



Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

6

4. Objetivo del Proyecto

El objetivo de la Consultoría, es realizar el diseño de ingeniería y arquitectura definitivo de las obras de infraestructura portuaria marítima y terrestre para la pesca artesanal y el borde costero inmediato de la Caleta Chañaral de Aceituno.



Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama



PROCESO DE CONSULTA INDIGENA

Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

8



¿QUÉ ES EL CONVENIO 169 DE LA OIT?

El **Convenio 169 de la OIT** sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, es un tratado internacional adoptado en Ginebra, el 27 de junio de 1989, el cual fue ratificado por Chile en el 2008, entrando en vigencia en el 2009.

Se establece el **deber para el Estado de Chile** de consultar las medidas legislativas y administrativas susceptibles de afectar directamente a los pueblos originarios.

LA CONSULTA INDÍGENA

Consulta a los Pueblos interesados

A través de instituciones representativas

Mediante procedimientos adecuados

De buena fe



Con la finalidad de
Llegar a acuerdos
o lograr el
consentimiento

Cumplimiento Art. 6, Numeral 1, letra a) del Convenio 169 de la OIT:

Al aplicar las disposiciones del presente Convenio los gobiernos deberán:

- a) Consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente.

Cumplimiento Art. 6, Numeral 2, del Convenio 169 de la OIT:

Las consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas



OBJETO DE CONSULTA

- Recopilación de información de parte de la comunidad que permita mejorar la inserción territorial y diseño del proyecto.
- Búsqueda de acuerdos tendientes a potenciar los beneficios del proyecto.



COMUNIDAD IDENTIFICADA

- Comunidad Indígena Changa «Álvarez – Hidalgo y Descendencia»



¿QUÉ SE CONSULTA?

¿ Qué aspectos son importantes de resguardar para mejorar o complementar el proyecto propuesto?



Se convoca directamente a las comunidades y asociaciones constituidas bajo el marco de la Ley Indígena N° 19.253, correspondientes a los pueblos reconocidos por esta normativa.

La convocatoria es abierta a las diferentes organizaciones y autoridades tradicionales representativas.

¿Se invitará a un observador a participar de este Proceso?



CONVOCATORIA (Publicación Diario Atacama)



Publicación 1.



Ministerio de Obras Públicas
Dirección de Obras Portuarias
Región de Atacama

REUNIÓN DE CONSULTA INDÍGENA ETAPA DE PLANIFICACIÓN. PROYECTO "REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO, COMUNA DE FREIRINA, REGIÓN DE ATACAMA"

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), invita cordialmente a los representantes de las organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas involucradas, a participar en la Etapa de Planificación del Proceso de Consulta Indígena en el marco del Convenio 169 de la OIT, para el proyecto "Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Comuna de Freirina, Región de Atacama", el cual se encuentra en etapa de estudio de Ombío.

Para las comunidades y/o asociaciones indígenas involucradas en este proceso, el encuentro se realizará el miércoles 15 de septiembre 2021, a las 17:00 hrs. en el Domo Consultivo, Caleta Chañaral de Aceituno.

Para consultas o para confirmar asistencia a esta importante reunión, puede contactarse con Sra. Anna Estévez-Góngora lemail anna.gutierrez@mop.gov.cl fono +56 52 2522006; y/o el Inspector Fiscal Consultor Sr. Ruben Rojas Sepúlveda lemail ruben.rojas@mop.gov.cl fono +56 52 2522005.

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE ATACAMA

Lunes 30 de Agosto de 2021.

CONVOCATORIA (Carta Certificada)

ACTA DE ENTREGA

DND. DNDP N°216 DE FECHA 27.08.2021 "INVITA A PRIMERA REUNION DE PLANIFICACION DE PROCESO DE CONSULTA INDIGENA ASOCIADO A DISEÑO "REPOSICION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO, COMUNA FREIRINA, REGION DE ATACAMA"

NOMBRE	Rut	CARGO	HRWA
Felipe Rivera Marin	13.712.8735	Presidente Comunidad Indígena Changá "Muzes - Molgo y Becandónima"	
Karla Velasco Marin	14.729.921-2	Secretaria Comunidad Indígena Changá "Muzes - Molgo y Becandónima"	
Daniel Alvarez Aguirre	9.398.865-2	Tesoroero Comunidad Indígena Changá "Muzes - Molgo y Becandónima"	
Aldemar Andrés Rojas	8.336.485-2	Consejero Comunidad Indígena Changá "Muzes - Molgo y Becandónima"	

Concluye, 30.08.2021

Resolución N°135, Julio 2017, MOP y P. de Chile
Fono: 786 441 62000 - 62001
www.dop.cl

Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

PROCEDIMIENTO DE CONSULTA INDÍGENA

Etapas del Proceso – Decreto 66



ETAPA 1: Planificación del Proceso



- **Entregar la información preliminar sobre la medida a consultar.**
- Determinar por parte de los pueblos indígenas y el MOP los intervinientes, sus roles y funciones.
- Determinar conjuntamente la metodología o forma de llevar a cabo el proceso; el registro de las reuniones por medios audiovisuales, actas u otros medios que dejen constancia del proceso.
- Pertinencia de contar con observadores, mediadores y/o ministros de fe.

15 de Septiembre de 2021

Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

ETAPA 2: Entrega de Información



- Se coloca a disposición los antecedentes y características del proyecto, aplicando formas pertinentes y efectivas de llevar a cabo este objetivo.
- La información a entregar corresponde al anteproyecto de diseño.
- Instancia para aclarar todas las dudas y preguntas que puedan existir respecto al proyecto y sus alcances.

ETAPA 3: Deliberación Interna



Tiene por finalidad que los pueblos indígenas analicen, estudien y determinen sus posiciones mediante el debate y consenso interno respecto del Proyecto presentado, de tal manera que dicho insumo pueda servir para ser incorporado en el Proyecto definitivo y para llegar a buen puerto a la etapa de diálogo.

ETAPA 4: Diálogo



Esta etapa tiene por finalidad generar una instancia de diálogo entre el MOP y los actores que hayan participado del proceso, para la definición de acuerdos y eventuales desacuerdos que surjan del análisis técnico y social del Proyecto y de los antecedentes surgidos de la Deliberación Interna.

ETAPA 5: sistematización, Resultados y Término del Proceso



Entrega de Informe final que contenga información detallada de todo el proceso de Consulta Indígena, informando los resultados alcanzados en sus distintas etapas, los aspectos más relevantes de las actividades realizadas, los acuerdos alcanzados y disensos producidos.

Planificación del Proceso



Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama



- Domo Comunitario Caleta Chañaral de Aceituno











Definición de los medios de verificación



Registro de Recepción de Invitaciones

Registro de Asistencia

Registro fotográfico

Registro de Audio

Actas Firmadas

Registro medios de difusión



Etapas propuestas para el Proceso de CI





Gracias

Para mayor información y consultas dirigirse a:

Rubén Rojas Sepúlveda
Inspector Fiscal
Dirección de Obras Portuarias
Rancagua 499, Edificio MOP Piso 4, Copiapó
Teléfono: (56 -52) 2522005
ruben.rojas@mop.gov.cl

Anna Gutiérrez Góngora
Inspectora Fiscal (S) y Encargada PAC
anna.gutierrez@mop.gov.cl

4.2. Presentación Consulta Indígena Entrega Información 28 de septiembre 2021.



CONSULTA INDÍGENA
"DISEÑO REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA
PORTUARIA CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO,
COMUNA DE FREIRINA, REGIÓN DE ATACAMA"



Gobierno
de Chile



28 de Septiembre 2021
Dirección de Obras Portuarias
Región de Atacama

ETAPA ENTREGA DE INFORMACIÓN



Gobierno
de Chile

PROCEDIMIENTO DE CONSULTA INDÍGENA

Etapas del Proceso – Decreto 66



ETAPA 2: Entrega de Información



- Se coloca a disposición los antecedentes y características del proyecto, aplicando formas pertinentes y efectivas de llevar a cabo este objetivo.
- La información a entregar corresponde al anteproyecto de diseño.
- Instancia para aclarar todas las dudas y preguntas que puedan existir respecto al proyecto y sus alcances.



Etapas propuestas para el Proceso de CI





Antecedentes a Entregar en esta Etapa

- ❖ Convenio de Programación año 2009, donde se definen las iniciativas de Ampliación de Atracadero y Mejoramiento de Borde Costero.
- ❖ Oficio GORE que aprueba unificar las dos iniciativas anteriores, en una sola IDI.
- ❖ Informe PAC de reunión sostenida el 16 agosto 2018, previa al llamado a licitación del Diseño.
- ❖ Llamado a licitación del Diseño.
- ❖ Resolución de adjudicación del Diseño.

Antecedentes a Entregar en esta Etapa

❖ Llamado a licitación del Diseño. (20/08/2019)



Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS
REGIÓN DE ATACAMA

LICITACIÓN PÚBLICA DIGITAL

OBJETO:

"REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO, COMUNA DE FREIRINA, REGIÓN DE ATACAMA"

El presente proceso de licitación se realizará electrónicamente a través de la plataforma www.mercadopublico.cl

Nº CONTRATO: 304912. ID MERCADO PÚBLICO N° 1266-9-0119

REQUISITOS PARTICIPANTES: Empresas Consultoras inscritas en Registro del MOP que cumplan con cualquiera de las siguientes especialidades y categorías:

ÁREA	ESPECIALIDAD	CATEGORÍA
4 Ingeniería Civil	4.1 Estructuras	1ª
4 Ingeniería Civil	4.4 Obras Portuarias	1ª

PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES: Disponible en el portal www.mercadopublico.cl. No aplica venta de antecedentes, ni entrega de bases físicas.

CARACTERÍSTICAS: Realizar el diseño de Ingeniería, Arquitectura y Especialidades de detalles de las obras correspondientes y necesarias para la reposición de la caleta de pescadores artesanales de Chañaral de Aceituno. Poniendo a disposición de la DOP los antecedentes técnicos, económicos, ambientales, territoriales, participativos, de género y legales necesarios para la construcción y operación de estas obras diseñadas.

CALENDARIO:
 Plazo para Consultar: Hasta el 10/09/2019
 Plazo Respuestas: Hasta el 24/09/2019
 Plazo Aclaraciones: Hasta el 01/10/2019
 Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas: Será el 10/10/2019. Hora: 10:00 hrs.
 Apertura Ofertas Técnicas: Será el 16/10/2019. Hora: 10:01 hrs.
 Apertura Ofertas Económicas: Será el 29/10/2019. Hora: 10:00 hrs.
 Los actos de apertura se realizarán a través de la plataforma www.mercadopublico.cl por parte de la Comisión respectiva. Será opcional y voluntario para los interesados que quisieran concurrir en las fechas indicadas, y dicho acto se levantará a cabo en la Sala de Reuniones de la Seremi de Obras Públicas Región de Atacama, calle Rencapú N°499 4° piso, Edificio MOP, Coquecú.

FINANCIAMIENTO: Fondos FONOP.

TIPO DE CONTRATO: Suma Alzada y a Serie de Precios Unitarios, sin reajustes.



Antecedentes a Entregar en esta Etapa

❖ Resolución de adjudicación del Diseño. (Resolución DROP EX N° 347 de fecha 11/11/2019)



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

OBJ: APRESENTACIÓN CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA: DISEÑO "REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO, COMUNA DE FREIRINA, REGIÓN DE ATACAMA"

CÓDIGO MP 150003829 J
N° SAI 201902 (PROJ)
E. MP 1286-9-0219

MAN: APRESENTACIÓN PÚBLICA

CDRPAFL 1 1111F 200

RESOLUCIÓN DROP (EX) N° 347

VESTIGIOS:

- ✓ La Resolución DROEP (EX) N° 297 del 01.09.2019, que aprueba antecedentes de Consultoría;
- ✓ El Acto de Publicación de fecha 20.08.2019 en el diario Oficial;
- ✓ El D.O. DROP N° 343 del 24.08.2019, de serie de proyectos y presupuesto y Circular Adicional N° 1;
- ✓ El D.O. DROP N° 340 del 04.10.2019, de Circular Adicional N° 2;
- ✓ La Resolución Ser. (S) N° 451 del 10.10.2019, que designa Comisión de Acortura e Inspección Técnica y Coordinadora de Obras;
- ✓ El Acto de Acortura Técnica de fecha 14.10.2019;
- ✓ El D.O. DROEP N° 403 del 22.10.2019, que responde a observación a Acto de Acortura Técnica;
- ✓ El Acto de Acortura (Evaluación Técnica de fecha 25.10.2019);
- ✓ El Acto de Acortura (Evaluación de fecha 29.10.2019);
- ✓ Acto de Calificación (Evaluación y Puntaje Total del 01.11.2019)
- ✓ El Informe de la comisión de evaluación de fecha 07.11.2019 y sus documentos adjuntos;
- ✓ La oferta Técnica y Económica presentada por el Consultor (S) INGENIEROS CONSULTORES LTDA;
- ✓ La Res. DOP (TR) N° 56 de 12/06/2008 que entrega instrucciones al Director Regional;
- ✓ El D.O. DOP N° 647/16, Reglamento para contratación de servicios de consultoría;
- ✓ El D.O. DOP N° 1003/16, Reglamento de Obras;
- ✓ La Resolución N° 17 de fecha 20.01.2019 y la Resolución N° 161 de fecha 27.05.2019, de la Contraloría General de la República, que son normas de carácter general del orden de rango de Ley;
- ✓ La Resolución Serenía N° 605 de fecha 26.07.2019 que Autoriza Convenio Indígena entre el Gobierno Regional de Atacama y la Dirección Regional de Obras Portuarias de Atacama;
- ✓ Las atribuciones que son conferidas al D.F.L. N° 1.600 N° 850/97, que refunda, coordina y altera el Ley N° 15.940 del 2004.

CONSIDERANDO:

- ✓ Que se realizó la subasta pública mediante subasta de postoponido de fecha 20.08.2019 del Diario Oficial;
- ✓ Que se presentaron al acto de Acortura Técnica de 14.10.2019 las empresas: Agua Consultores S.p.A. Agua Ingeniería y Servicios Ltda. y SW Ingeniería Civil e Ingeniería Ltda.
- ✓ Que según informe de Adjudicación de fecha 07.11.2019 de la Comisión se resolvió se procese adjudicar la consultoría a la empresa SW Ingenieros Consultores Ltda.
- ✓ Que es necesario adjudicar la presente licitación.



Antecedentes a Entregar en esta Etapa

- ❖ Etapa 1A: Recopilación y Análisis de los Antecedentes
- ❖ Etapa 1B: Estudios de Mareas y Oleaje
- ❖ Etapa 2A: Elaboración, Análisis y Selección de Alternativas de Anteproyecto.
- ❖ Etapa 3A: Mecánica de Suelos.
- ❖ Etapa 3B: Prospección y Caracterización Paleontológica
- ❖ Etapa 4A: Desarrollo de Ingeniería, Arquitectura y Especialidades de Detalles (en revisión por parte de la DOP).



Detalle por Etapas

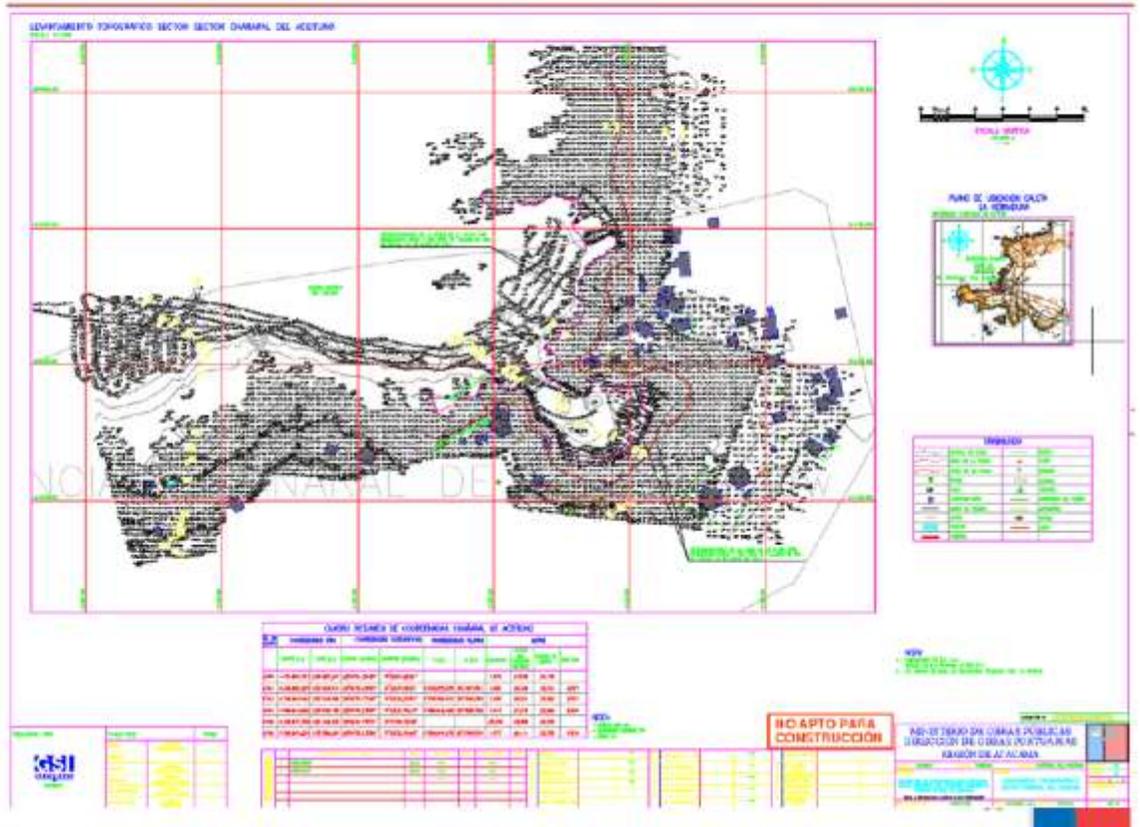
❖ Etapa 1A: Recopilación y Análisis de los Antecedentes

- a) Recopilación y Análisis de Antecedentes
- b) Análisis urbano y paisaje
- c) Levantamiento Topobatimétrico
- d) Participación Ciudadana y Análisis de Género
- e) Levantamiento Línea de Base Ambiental
- f) Propuesta a nivel Conceptual, Urbanismo y Paisaje
- g) Elaboración de metodología para selecciones de alternativas
- h) Presentación e Informe Etapa 1



Detalle por Etapas

Levantamiento Topobatemetrico



Detalle por Etapas

Participación Ciudadana y Análisis de Género



Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama



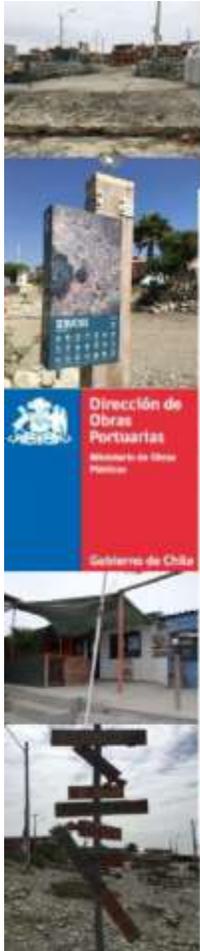
Detalle por Etapas

Levantamiento Línea de Base Ambiental

- Calidad del Aire
- Animales Silvestres
- Mamíferos Marinos
- Medio Humano
- Uso del Territorio
- Áreas Protegidas y Sitios Prioritarios
- Paisaje
- Turismo
- Patrimonio Cultural

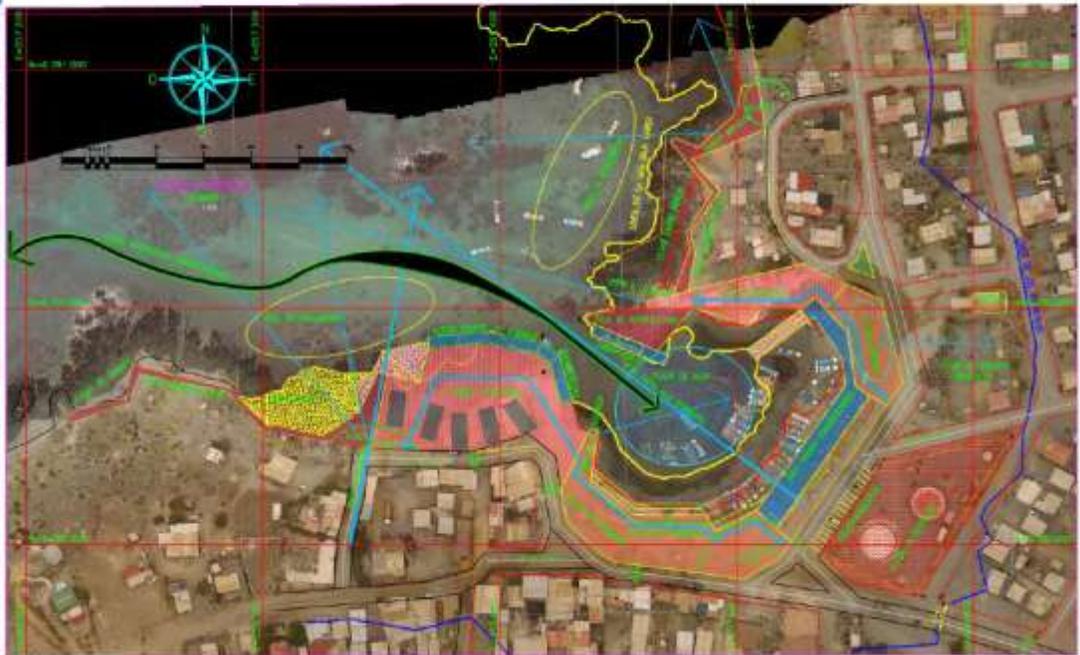
Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

13



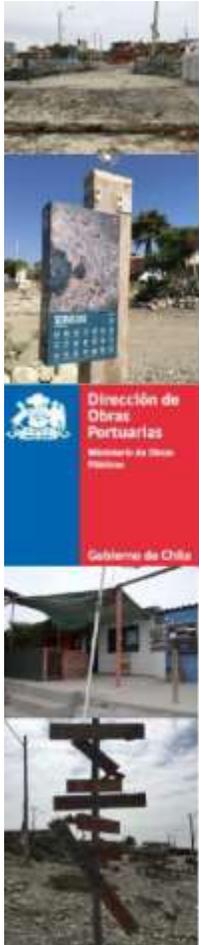
Detalle por Etapas

Propuesta a nivel Conceptual, Urbanismo y Paisaje



Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

14



Detalle por Etapas

- ❖ Etapa 1B: Estudios de Mareas y Oleaje
- ❖ Etapa 2A: Elaboración, Análisis y Selección de Alternativas de Anteproyecto.
 - a) Elaboración y Preparación de Alternativas de Anteproyecto
 - b) Anteproyectos de Ingeniería
 - c) Anteproyectos de Arquitectura
 - d) Anteproyectos de Especialidades
 - e) Selección y presentación de Alternativa
 - f) Presentación e Informe Etapa 2

Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

15

Detalle por Etapas

❖ Etapa 1B: Estudios de Mareas y Oleaje



Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama



❖ Etapa 1B: Estudios de Mareas y Oleaje



MONOGRAFÍA DE COTA DE MAREA

CFA2 LUGAR: CHAÑARAL DE ACEITUNO

FOTOGRAFÍAS GENERALES



FOTOGRAFÍA PARTICULAR

COORDENADAS PLANAS

Y	6.780.904,541 (m)
X	257.590,365 (m)
NMM	21,727 (m)
NRS	2,615 (m)
FOTOGRAFÍA DE MONUMENTACIÓN	
	

DESCRIPCIÓN: Placa de bronce empotrada en losa de hormigón frente a la capilla "San Pablo Misionero", Chañaral de Aceituno.

❖ Etapa 2A: Elaboración, Análisis y Selección de Alternativas de Anteproyecto. **ALT. A**



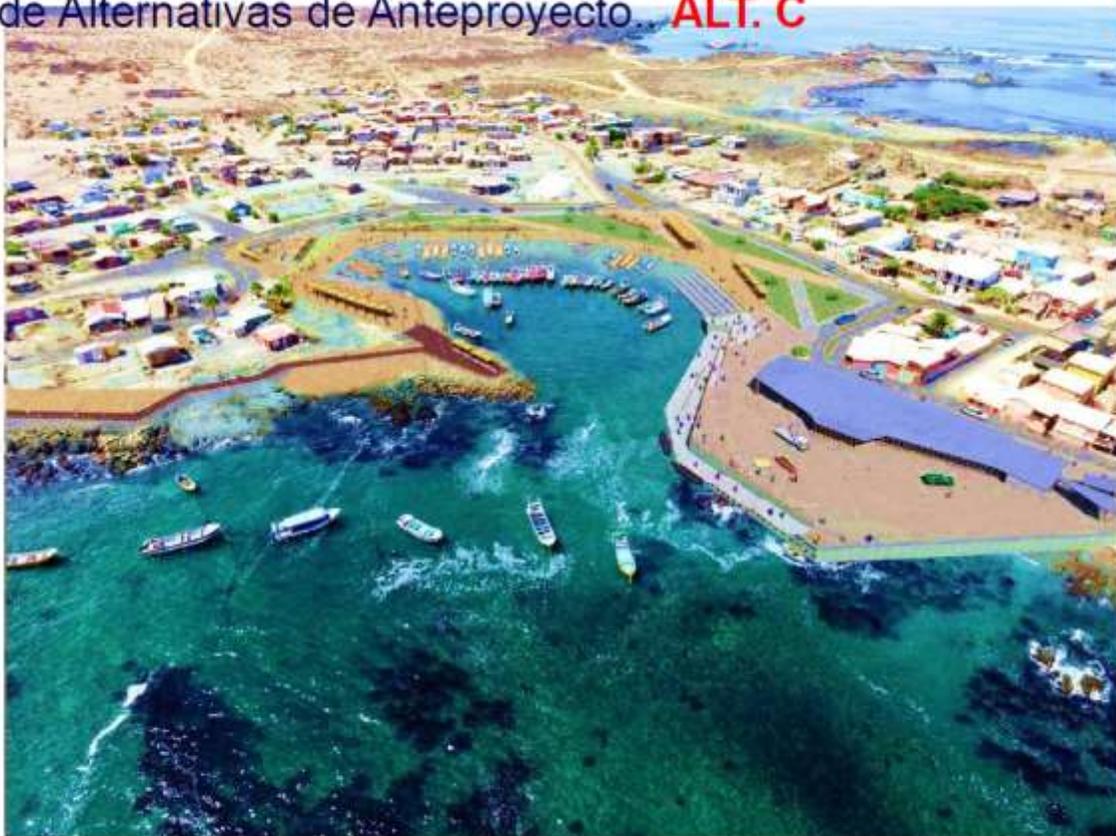
Vista general

❖ Etapa 2A: Elaboración, Análisis y Selección de Alternativas de Anteproyecto. **ALT. B.**



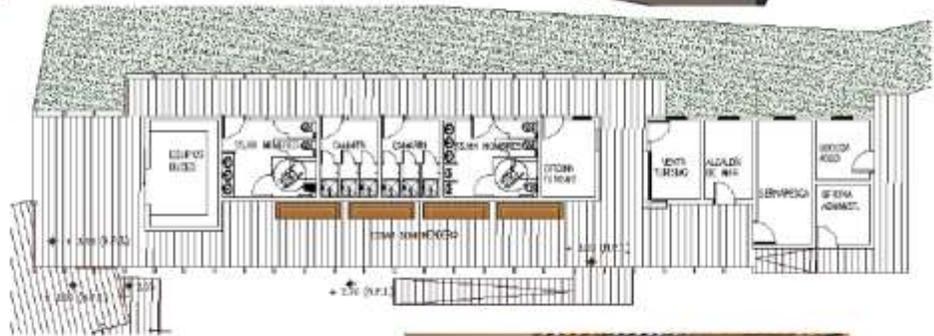
Vista general

❖ Etapa 2A: Elaboración, Análisis y Selección de Alternativas de Anteproyecto. **ALT. C**



Vista general

Etapa 2A: Elaboración, Análisis y Selección de Alternativas de Anteproyecto.

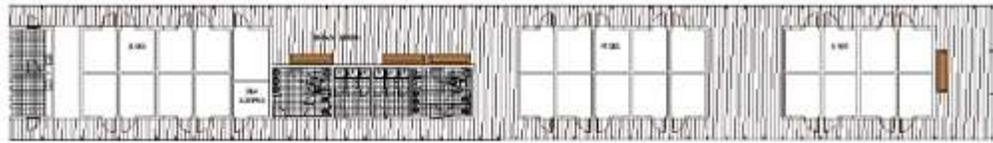
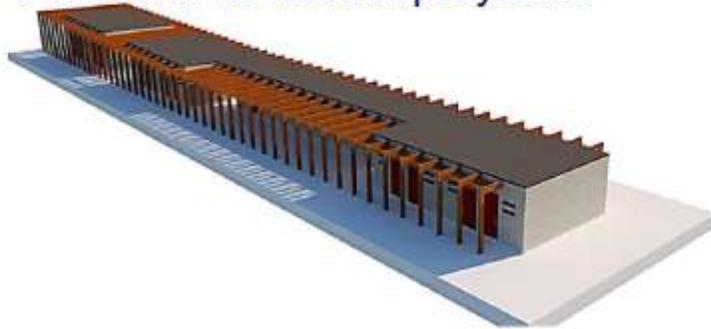


Turismo:

- baños damas (3wc), incluye ACC.U.
- baños Hombre (3wc), incluye ACC.U.
- Camarín hombre (3 duchas),
- Camarín mujer (3 duchas),



Etapa 2A: Elaboración, Análisis y Selección de Alternativas de Anteproyecto.



Pesca

- 26 boxes (2,5mx3,0m – 7,5m²)
- baños damas (3wc), incluye ACC.U.
- baños Hombre (3wc), incluye ACC.U
- camarín hombre (3duchas)
- camarín mujer (3duchas)



Detalle por Etapas

- ❖ Etapa 3A: Mecánica de Suelos.
 - a) Ensayos de Laboratorio
 - b) Informe Mecánica de Suelos
 - c) Presentación e Informe Etapa 3



Figura N° 4.1: Ubicación de sondajes.



Sondajes	Profundidad (m)
S-1	20,0
S-2	20,0
S-3	20,0

Fuente: Elaboración Proppa.



Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama





Detalle por Etapas

❖ Etapa 3A: Mecánica de Suelos.

Figura N° 4.2: Ubicación de calicatas



Fuente: Elaboración Prodel

Cuadro : Coordenadas y Profundidad de Calicatas

Calicata	Profundidad (m)	NF* (m)	Observaciones
C-01	1,4	1,3	>1,40 presencia de roca
C-02	1,0	0,8	No se logra continuar con la excavación por NF y suelos granulares no cohesivos.
C-03	0,9	0,7	>0,90 presencia de roca
C-3 B	1,0	0,7	No se logra continuar con la excavación por NF y suelos granulares no cohesivos.
C-04 B	0,7	-	>0,70 presencia de roca
C-4 C	1,0	-	>1,00 presencia de roca



Detalle por Etapas

❖ Etapa 3B: Prospección y Caracterización Paleontológica

Figura N° 3.6: Distribución de los puntos de control al interior del área de influencia de Proyecto (1 a 4).



Detalle por Etapas

❖ Etapa 3B: Prospección y Caracterización Paleontológica

Figura N° 3.8: Vista aérea de los puntos de búsqueda de restos fósiles en las gravas de los depósitos litorales activos. En rojo se observa una escala dibujada de 1 m aproximadamente. El punto de referencia de estas excavaciones es el punto de control n°3 de coordenadas UTM 257480/6780822.



Fuente: Elaboración Propia.

Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

26



❖ Etapa 3B: Prospección y Caracterización Paleontológica

SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

El proyecto "Diseño Reposición de Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina, Región de Atacama" se localiza en la comuna de Freirina, a 120 km al norte de la ciudad de La Serena, región de Atacama, y consiste en la construcción de un paseo costero y una caleta de pesca artesanal. Este proyecto se encuentra emplazado en una zona compuesta por rocas metamórficas, pertenecientes al Complejo Metamórfico Punta de Choros, los que son cubiertos parcialmente por los Depósitos litorales activos.

Tras la revisión de trabajos bibliográficos y la prospección en terreno, es posible señalar que las rocas y depósitos presentes en el área de influencia del Proyecto presentan un potencial paleontológico nulo. Las unidades que allí afloran, el Complejo Metamórfico Punta de Choros y los Depósitos costeros activos, se consideraron estériles con respecto a la componente paleontológica. En el primer caso, las elevadas presiones y temperaturas experimentadas por la roca original, disminuyen drásticamente las posibilidades de preservación de algún eventual contenido fósil; mientras que los Depósitos litorales cativos no cumplen la condición temporal de más de 10.000 años de antigüedad para que su contenido orgánico sea considerado fósil.

Respecto a los hallazgos de coquinas en el punto de control n°2, estos corresponden a coquinas finas, que habrían sido extraídas desde un afloramiento indeterminado y dispuestas como cobertura ornamental en un sector puntual del área de influencia.

En síntesis, en el área de influencia no existen unidades que contengan fósiles, ya sea por sus características genéticas (rocas metamórficas de alta presión e intruidas por diques), como por su edad (depósitos litorales activos), por tanto, se clasificaron como estériles.

Atendido lo anterior, se confirma la inexistencia de la componente paleontológica en el área de influencia de proyecto.

No obstante, es necesario mantener un monitoreo en obra de manera permanente, de acuerdo a lo instruido con el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).



Detalle por Etapas

- ❖ Etapa 4A: Desarrollo de Ingeniería, Arquitectura y Especialidades de Detalles (en revisión por parte de la DOP).
 - a) Proyecto de Ingeniería, Arquitectura y Especialidades a nivel de detalles
 - b) Consulta de Pertinencia Ambiental
 - c) Participación Ciudadana con enfoque de género
 - d) Elaboración de Perfil Técnico Económico, según Metodología para Caletas Pesqueras
 - e) Estudio de Ruidos
 - f) Manual de Operación, Mantenimiento y Conservación de Obras
 - g) Presentación e Informe Etapa 4

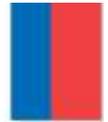


Proyecto de Ingeniería, Arquitectura y Especialidades a nivel de detalles

- ❖ Memoria Explicativa
- ❖ Especificaciones Técnicas
- ❖ Presupuesto Estimativo
- ❖ Planos de Ingeniería
- ❖ Planos de Arquitectura
- ❖ Planos Especialidades (Eléctricos, Agua Potable, Sanitarios)
- ❖ Planos de Accesibilidad Universal
- ❖ Programa de Trabajo (570 días)



Consulta de Pertinencia Ambiental



CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis de la Ley General de Bases de Medio Ambiente (Ley N° 19.300) y su modificación Ley N° 20.417, y el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (D.S. N° 40/2012), se analizaron los 3 literales más relacionados a la características del Proyecto, siendo estos el literal f), g) y p).

Bajo este escenario, los tres literales analizados fueron descartados, el literal f) se descartó ya que esta reposición de infraestructura portuaria está diseñada para naves menores y no para naves mayores; igualmente el literal g) se descartó ya que el área del Proyecto se encuentra cubierta por el Plan Regulador Intercomunal de las Comunas Costeras de Atacama, correspondiendo así a la zona "ZUI-5. Zona de desarrollo turístico".

Finalmente, se descartó el literal p) ya que el área de la caleta Chañaral de Aceituno no se encuentra inserta en áreas colocadas bajo protección oficial y áreas protegidas, sino que se encuentra distante a 6 y 8 km de la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt y la Reserva Marina Isia Chañaral, respectivamente. En este sentido, se indica que debido a la distancia de emplazamiento de estas áreas de protección oficial declaradas, el presente Proyecto no prevé afectación producto de las partes obras y acciones contempladas

Si bien es cierto este documento corresponde una consulta a la autoridad ambiental, respecto a la pertinencia de ingreso o no al SEIA del proyecto en evaluación, se puede concluir después del análisis efectuado que el proyecto "Reposición de Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Comuna de Freirina, Región de Atacama" no debería ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.





Participación Ciudadana con enfoque de género

Jueves 29 de julio de 2021 a las 16:00 hrs

Jueves 12 de agosto de 2020 a las 10:30 hrs



Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

31



Estudio de Ruidos



El estudio de ruido desarrollado en Chañaral de Aceituno, consta de dos (2) partes principales:

- Estudio de Ruido y Vibraciones Terrestre
- Estudio de Ruido Submarino

Estudio de Ruido y Vibraciones Terrestre

Este estudio se realizó debido a que el presente Proyecto podría en algunas de sus fases generar un aumento del nivel de ruido y vibraciones en sectores aledaños.

Es por ello que se identificaron cinco (5) puntos de evaluación relacionados con asentamientos humanos (1 al 5) y un (1) punto asociado a la posible presencia de fauna en el borde costero (F1) (Figura N° 5.1). Lo anterior se materializó mediante la realización de una (1) campaña de mediciones, la cual se desarrolló el día 02 de agosto de 2021.

Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

32



Estudio de Ruidos

Figura N° 5.1: Ubicación Puntos Receptores Sensibles de Ruido y Vibraciones Costero



Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

33

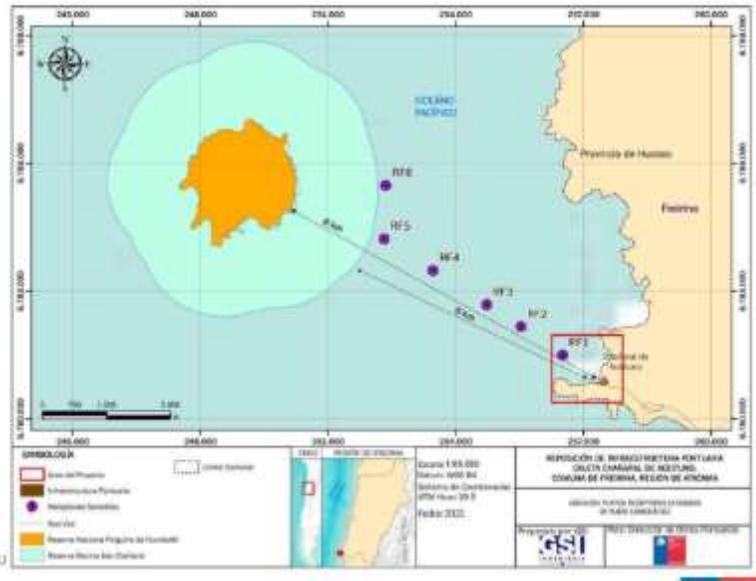
Estudio de Ruidos

Estudio de Ruido Submarino

Para realizar este monitoreo se definió un área de estudio en base a la existencia de lugares con eventual presencia de fauna marina que pudiese ser afectada por un incremento del nivel de presión acústica submarina. Estos puntos se eligieron a partir de las zonas donde se ha descrito la presencia de fauna objeto de conservación tales como ballenas y delfines.



Figura N° 5.2:
 Ubicación
 Puntos Receptores
 Sensibles de Ruido
 Subacuático
 31 de julio del 2021



Dirección de Obras Portuarias

Estudio de Ruidos

De acuerdo a la revisión de la bibliografía y el análisis de impacto acústico sobre mamíferos marinos, específicamente cetáceos y pinnípedos, se determinó que el proyecto no tiene la capacidad de generar efectos de tipo fisiológicos sobre las especies evaluadas mediante el descriptor dB peak.

Sin embargo es posible que ocurran efectos en el comportamiento de mamíferos (pinnípedos) para distancias inferiores a 200 [m] (área de influencia) y para distancias inferiores a 1000 [m] para cetáceos.



Figura N° 5.3:
Área de influencia impacto acústico subacuático

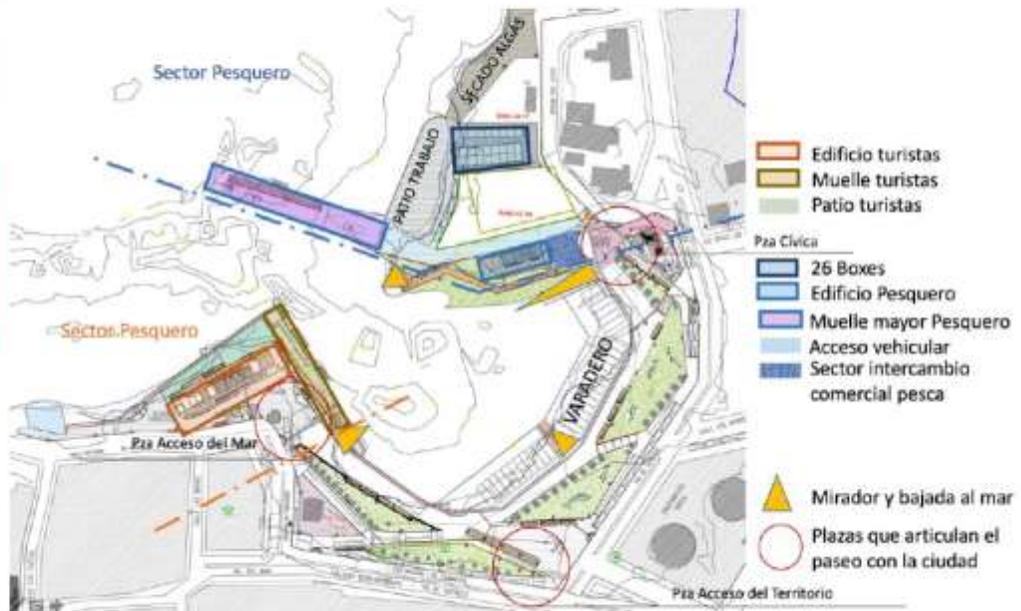


ESTUDIO DE IMPACTO ACÚSTICO
REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO
COMUNA FREIRINA - REGIÓN DE ATACAMA





Etapa 4A: Emplazamiento General de las Obras



Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

36



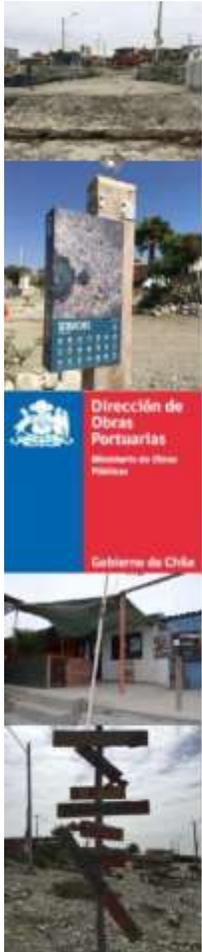
Etapas 4A: Imágenes 3D



Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

37

Etapa 4A: Imágenes 3D



Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

38



Gracias

Para mayor información y consultas dirigirse a:

Rubén Rojas Sepúlveda
Inspector Fiscal
Dirección de Obras Portuarias
Rancagua 499, Edificio MOP Piso 4, Copiapó
Teléfono: (56 -52) 2522005
ruben.rojas@mop.gov.cl

Anna Gutiérrez Góngora
Inspectora Fiscal (S) y Encargada PAC
anna.gutierrez@mop.gov.cl

Dirección de Obras Portuarias Región de Atacama

39

5. ACTAS

5.1. Acta entrega Invitación 30 de agosto 2021.



ACTA DE ENTREGA

ORD. DROP N°216 DE FECHA 27.08.2021 "INVITA A PRIMERA REUNION DE PLANIFICACION DE PROCESO DE CONSULTA INDIGENA ASOCIADO A DISEÑO "REPOSICION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO, COMUNA FREIRINA, REGION DE ATACAMA"

NOMBRE	Rut	CARGO	FIRMA
Felipe Rivera Marín	17.722.8435	Presidente Comunidad Indígena Changa "Álvarez – Hidalgo y Descendencia"	
Yasna Velasca Marín	14.429.9252	Secretaria Comunidad Indígena Changa "Álvarez – Hidalgo y Descendencia"	
Daniel Álvarez Aguirre	P.348.865-2	Tesorero Comunidad Indígena Changa "Álvarez – Hidalgo y Descendencia"	
Alfonso Ávalos Álvarez	8.736.485-2	Consejero Comunidad Indígena Changa "Álvarez – Hidalgo y Descendencia"	

Copiapó, 30.08.2021

Rancagua N°499, edificio MOP 4° Piso, Copiapó
Fono (56 - 52) 522002 - 522001
www.dop.cl



ORD DROP N° 216 /
27 de agosto de 2021

MAT.: Invitación a Primera reunión de Planificación de proceso de Consulta Indígena asociado a Diseño "Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Comuna Freirina, Región de Atacama".-

COPIAPÓ, 27 de Agosto de 2021

DE : DIRECTOR REGIONAL DE OBRAS PORTUARIAS
REGION DE ATACAMA

A : SR. FELIPE ANTONIO RIVERA MARIN
PRESIDENTE COMUNIDAD INDIGENA CHANGA
"ALVAREZ – HIDALGO Y DESCENDENCIA"

Junto con saludarle y por medio del presente, tengo el agrado de informar a usted que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Obras Portuarias, se encuentra desarrollando el Diseño "Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Comuna de Freirina, Región de Atacama", iniciativa que tiene por finalidad generar un proyecto para mejorar la calidad de vida de los pescadores artesanales de la Caleta Chañaral de Aceituno, y en general los habitantes de la Caleta. Esta Dirección considera la realización de un proceso de Consulta a pueblos originarios, a solicitud de su comunidad y en cumplimiento del Convenio 169 de la OIT.

Por lo anterior, le invito cordialmente a participar en una reunión de Planificación de consulta Indígena, donde se tratará información relacionada al proyecto referido y del proceso de Consulta Indígena correspondiente, determinando los intervinientes en el proceso, roles y funciones y definir la metodología a utilizar. Esta reunión se realizará el día miércoles 15 de septiembre de 2021, a las 17:00 hrs. en el Domo Comunitario de la Caleta Chañaral de Aceituno.

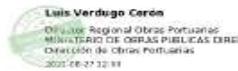
Su participación es muy importante para el desarrollo del proceso, por lo que agradecemos su valiosa asistencia. Para consultas o para confirmar vuestra asistencia a esta importante reunión, puede contactarse con Sra. Anna Gutiérrez Góngora (email anna.gutierrez@mop.gov.cl, fono +56 52 2522006) y/o Inspector Fiscal de la Consultoría (email ruben.rojas@mop.gov.cl, fono +56 52 2522005).

Rancagua N°499, edificio MOP 4° Piso, Copiapó
Fono (56 - 52) 2 522002
www.dop.cl



Desde ya agradecemos su interés por participar de este evento y esperamos contar con su presencia.

Saluda atentamente a Usted,



LUIS VERDUGO CERON
Ingeniero Civil
Director Regional de Obras Portuarias
Región de Atacama

LVC/apgg

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Srta. Yasna Velasca Marín Álvarez, Secretaria Comunidad Indígena Changa.
- Sr. Daniel Osvaldo Álvarez Aguirre, Tesorero Comunidad Indígena Changa.
- Sr. Alfonso del Rosario Avalos Álvarez, Consejero Comunidad Indígena Changa.
- Jefa (s) Departamento de Planificación DOP Nivel Central.
- Encargados Regionales de Proyectos y Planificación DOP Atacama.
- Expediente Unidad Regional de Planificación - Atacama
- Archivo



Proceso SSD: 15198254

Itaviagua N°499, edificio MOP 4° Piso, Copiapó
Fono (56 - 52) 2 522002

www.dopa.cl

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799



5.2. Acta Etapa Planificación 15 de septiembre 2021.

Registro de Actividad

1.- Identificación.

Actividad:	Consulta Indígena
Proyecto:	Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Comuna Freirina, Región de Atacama
Fecha:	15.09.2021
Hora inicio y termino:	17:30 Hrs./ 19:45hrs
Lugar:	Domo Comunitario
Objetivo General de la Actividad:	Etapa de Planificación
Responsable Actividad:	Luis Verdugo Cerón – Director Regional

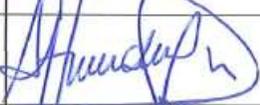
2.- Temas Tratados.

<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los asistentes - Introducción a la actividad - Se consulta la posibilidad de realizar registro fotográfico, con la autorización de los asistentes. - Inicio de la presentación - Datos contractuales del diseño - Ciclo de vida de un Proyecto - Etapas del Diseño y plazos de etapas restantes. No se va a generar declaración de impacto ambiental. - Felipe Rivera M.: ¿Cómo se abordó el estudio de impacto de ruido? Respuesta: Cuando se hicieron los sondeos se definió que el sector no permite inca de pilotes con martinete. Por lo tanto se van a generar datos de hormigón. - Felipe Rivera M.: ¿Porque va a MDS? Toda vez que se avanza en etapas se debe postular a recomendación favorable para ejecución de etapa. - El DR explica en detalle las etapas del proyecto y los plazos estimados. - Definición del proceso de consulta indígena - Convenio 169 OIT - Definición de participantes: explicación de asistencia. - Por parte de la comunidad la Directiva siempre va a estar presente, para cumplir con el Art 6 se debe respetar la flexibilidad. - Felipe Rivera M.: ¿Se va a definir algún ente asesor técnico para que asesore a la comunidad? No disponibilidad presupuestaria para contratar asesor externo, se gestionará visita de arquitecta de la DOP NC, Patricia Vivallo. - Se entrega información por parte de DR y Encargado de Proyecto, sobre el alcance y afectación del avance actual del Diseño. - Felipe Rivera M.: Para la tranquilidad del Inspector no se va a tocar el trabajo de fondo. Para reconocer lo que se ha ganado con el Convenio 169. Para que no se afecten lugares que están reconocidos históricamente y que son un

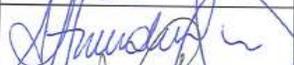
aporte y elementos del patrimonio cultural que se deben preservar y poner en valor a través de la propuesta del Diseño de la Caleta Chañaral de Aceituno.

- Definición de Participantes por parte MOP DOP
- Definición de representante de la comunidad, serán todos los asistentes a las reuniones.
- Convocatoria: Publicación en el Diario Regional y convocatoria acordada con Felipe Rivera Marin. Entregada en forma personal mediante oficio de invitación.
- Exposición de las Etapas explicado en detalle las instancias.
- Se analiza la posibilidad que en la etapa de deliberación interna asesore a la comunidad Arquitecta DOP Patricia Vivallo, para que ella pueda dar recomendaciones de como plantear las ideas en el proyecto.
- Se define que se va a invitar como observadores a la Conadi Oficina de enlace Regional.
- Actas firmadas y audios de grabación para los siguientes procesos, DOP gestionará con Seremi MOP apoyo de profesional audiovisual.
- Entrega de información Impresa y digital, planos formatos PDF..
- Lugar: Se define como lugar el Domo Comunitario
- La visita de la Arquitecta va a estar sujeta a coordinación, se propone días 06 o 07 de octubre de 2021.
- Reuniones a las 17:00 Hrs.
- Alfonso Avalos Alvarez: Plantea que esta Caleta necesita mantener la identidad Changa en el sector, que no sea como otras caletas.
- Se imprime un acta y se envía firmada por correo.
- Invitaciones de siguientes instancias se enviará por mail
- Mail Yasna Marin yasvel_0424@hotmail.com, enviar información.
- Mail Daniel Alvarez Aguirre -Tesorero dalvarezaguirre@gmail.com
- Medios de verificación tratados: Registro recepción de invitados
- Registro de asistencia
- Registro fotográfico
- Registro de Audio
- Actas firmadas
- Difusión a socios
- Fechas Propuestas: Entrega de información martes 28 de septiembre a las 17:00 Hrs.
- Fecha Propuesta: Etapa deliberación interna 06 y 07 de octubre de 2021 a las 17:00 Hrs.
- Fecha propuesta: Etapa dialogo martes 12 de octubre de 2021 a las 17:00 Hrs.

3. Firma de acuerdos

Nombre	Cargo	Institución	Firma
Felipe Rivera Marin	Presidente Comunidad	Comunidad	
Yasna Marin Alvarez	Secretaria Comunidad	Comunidad	
Sergio Marin Alvarez	Comunidad	Comunidad	
Alfonso Avalos Alvarez	Consejero	Comunidad	
Jessica Avalos Alvarez	Comunidad	Comunidad	
Pedro Emilio Alvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Luis Verdugo Cerón	Director Regional	Dirección de Obras Portuarias	
Ruben Rojas Sepulveda	Jefe Proyectos e IFC	Dirección de Obras Portuarias	
Mauricio Daza Gonzalez	Analista Planificación NC	Dirección de Obras Portuarias	
Maria Cecilia Osorio Schwarze	Analista Planificación NC	Dirección de Obras Portuarias	
Anna Gutierrez Góngora	Encargada de Planificación	Dirección de Obras Portuarias	

ACTIVIDAD MIERCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021
 CONSULTA INDIGENA
 ETAPA PLANIFICACION
 DISEÑO "REPOSICION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO, COMUNA DE FREIRINA, REGION DE ATACAMA"

Temperatura	Nombre	Teléfono	Firma
35,7	Anna Gutiérrez González	88370386	
36,3	Mauricio Daza González	9188051468	
36,3	Luis Verdugo Gamón	966785984	
36,5	Valeria Osorio Schmalzer	978434740	
36.4	Ruben Rojas Sepulveda	993115505	
36,2	Doris Alvarez Santos	894818520	
34.2	Yasna Marina Alvarez	96782184	
36.1	Felipe Rivera Marin	975931562	
34.3	Alfonso Avalos Alvarez	997490053	
36.2	Sergio Marin Alvarez	972631357	
34,7	Jessica Avalos Alvarez	999892064	
36.3	Pedro Emilio Alvarez Hidalgo	954390526	

5.3. Acta Entrega Información 28 de septiembre 2021.

Registro de Actividad	
1.- Identificación.	
Actividad:	Consulta Indígena
Proyecto:	Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Comuna Freirina, Región de Atacama
Fecha:	28.09.2021
Hora inicio y termino:	17:23 Hrs. termino 19:20 Hrs.
Lugar:	Domo Comunitario
Objetivo General de la Actividad:	Etapa Entrega de Información
Responsable Actividad:	Luis Verdugo Cerón – Director Regional
2.- Temas Tratados.	
<ul style="list-style-type: none"> - Saludo y bienvenida del Director Regional de Obras Portuarias – Región de Atacama - Presentación de todos los participantes. - Se deja constancia que se está grabando la reunión - Repaso de la instancia anterior donde se acordaron fechas y distintos puntos, se envió por mail la semana pasada Acta de dicha reunión firmada como corresponde. - Introducción a la presentación, solicitando que cualquier duda o acotación se plantee en el momento para poder abarcarla de inmediato. - Se entrega información del proyecto desde la etapa previa a comenzar el Diseño. - Se confirma asistencia de Arquitecta de Nivel Central Patricia Vivallo para que participe en instancia de deliberación interna los días 6 y 7 de octubre de 2021. - Entrega de información: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Convenio de programación año 2009 GORE – MOP. Se explica contenido de convenio de programación. 2.- Oficio GORE unificando iniciativas 2016. Se explica. 3.- PAC reunión sostenida año 2016 inicio de actividades participativas. Insumo para elaborar entre otros, términos de referencias y poder presentar la iniciativa a MDS. 4.- Reporte llamado de licitación 20.08.2019. 5.- Resolución adjudicación de la licitación pública con la empresa GSI 6.- Etapa 1A: recopilación y análisis de los antecedentes, se explica detalle de la etapa. Estudios realizados de topografía y batimetría del sector de análisis. Proceso participación ciudadana el día 6 de enero de 2020. Levantamiento línea base ambiental. Se realiza propuesta a nivel conceptual urbanismo y paisaje. 7.- Etapa 1B: Estudio Mareas y oleaje. Para poder tener monografía de cota de marea, con puntos de referencia en el sector. 8.- Etapa 2A: Elaboración y análisis y selección de alternativas de anteproyecto. Se trabaja sobre la propuesta de 3 alternativas. Explicación de las 3 alternativas con explicación de cada una de ellas. En primera instancia se eligió la Alternativa C. Se indica que posterior se realizó otro trabajo y se eligió en alternativa B como solución. 	
1	

Interviene Alfonso Avalos consultando sobre el límite norte del Proyecto y si la persona cuenta con concesión marítima. El DR le indica que si están los antecedentes de la concesión marítima y que se encuentran incluidos los antecedentes.

Alfonso Avalos consulta si el proyecto tiene un sector para considerar como sector de trabajo para reparación de embarcaciones, el DR le indica que si se considera y explica en lámina de emplazamiento el sector donde se encuentra. La solución del sector va a generar relleno en el mar para poder ganar terreno al mar.

Hector Avalos Alvarez: Consulta que en el sector de playa Marin el sector tiene menos de 15 metros. El DR indica que quizá la persona que tiene la concesión marítima está utilizando más sector del otorgado por concesión marítima.

Alfonso Avalos: Indica que es complejo considerar obras en el mar ya que en el último tiempo el mar ha empezado a recuperar su espacio. El DR indica que el efecto marejada fue considerado por la consultora considerando que se trabaja sobre la cota 3.

En la etapa de selección de alternativa se trabajó sobre definir módulos, como por ejemplo el sector de turismo, se tuvo que adecuar camarines para cumplir con la accesibilidad universal.

En el Sector de los boxes se tuvieron que adecuar en sectores distintos, tres módulos de boxes más uno de oficina que cuenta con servicios higiénicos.

9.- Etapa 3A: Mecánica de suelos: Se realizaron 3 sondajes marítimos, nos permite conocer la condición de suelo que se tiene hoy en día, en el sector de estudio entregaron similares características porque es un sector de roca fracturada, por lo tanto la solución no puede ser muelle piloteado sino que con dados de hormigón en su base. Se realizaron 6 calicatas que permiten conocer las características del suelo donde están emplazadas las obras terrestres y permite definir cómo se van a estructurar las edificaciones.

10.- Etapa 3B: Prospección y caracterización paleontológica: En PAC de enero de 2020 una habitante de la caleta se acercó a la DOP para indicar que habían restos óseos de un cetáceo. En síntesis Los hallazgos tenían menos de 10 mil años de antigüedad por lo tanto no era considerado un fósil y no era componente paleontológico. No quita el tener en consideración que en la etapa de construcción se identifiquen restos y es necesario contar con monitoreo de un Arqueólogo en el proceso inicial de las obras.

11.- Etapa 4A: Desarrollo de ingeniería, Arquitectura y Especialidades de detalles (En revisión por parte de la DOP). Se explican los detalles de esta etapa que están en este momento en revisión por parte de la DOP. Todos los antecedentes se consideran en físico y digital. En esta etapa además se considera la consulta de pertinencia ambiental y se descarta que pase a Declaración de Impacto ambiental, además se encuentran en los antecedentes las conclusiones. Las instancias de Participación ciudadana, se adjuntan antecedentes. Esta etapa además considera el estudio de ruido donde se definieron 5 puntos de análisis y estudio de ruido submarino, donde este proyecto no tiene capacidad de generar efecto de tipo fisiológicos sobre algunas especies. Se cuenta con información emplazamiento general de las Obras, identificando sectores de secado de algas, patio de trabajo, sector pesquero, áreas verdes, varadero, edificio turismo, atracadero turístico.

Yasna Marin Alvarez: Interviene para consultar si el sector donde se emplaza la planta desaladora es donde la comunidad identifica el sector como ancestral. Por lo tanto se solicita el poder definir bien el sector y respetar el uso en donde tiene uso el pueblo Chango por medio de don Gustavo Alvarez Hidalgo.

Fernando Alvarez: Interviene para consultar si es correcto que las personas que se

encuentran en el sector de playa Marin tienen la concesión marítima tramitada.

Alfonso Avalos: Volviendo a lo de "Mi tío Gustavo" él quiere entregar información y dar a conocer su trabajo para que no se pierda la cultura y rescatarla.

El Director Regional indica que existe un avance del proyecto pero estamos a tiempo de incorporar las ideas de la comunidad, por eso la Arquitecta DOP de forma neutral asesorará y apoyará a la comunidad para poder plasmar las necesidades de incluir en el proyecto, para hacerlo de la mejor forma.

Me comprometo que vamos a superponer en una imagen satelital el proyecto para poder identificar los sectores y aclarar dudas, para la próxima reunión.

Se indica que viene la misma información en físico y digital en dos pendrive.

Por último se muestran imágenes 3D que entregó la consultora con información del proyecto.

Ruben Rojas Sepulveda: indica que el muelle fue modelado por el Laboratorio de Ingeniería de NC para que cumpla con las condiciones de seguridad y operación necesarias.

Alfonso Avalos: ¿En el espacio donde está el sector turístico se considera para venta de artesanías? El DR indica que no considera construcción de puesto venta de artesanías, solo los locales que estaban identificados en el sector.

El Director Regional indica que la administración del sector evaluará en su momento la pertinencia de autorizar o no la incorporación de locales de artesanías.

Hector Avalos Alvarez: ¿Existe inspección en el momento de la construcción de la obra que supervise lo que se está haciendo?

El Director indica que la DOP cuenta con inspección fiscal que visitará la obra todas las semanas y cuenta con Asesoría a la Inspección fiscal que está de tiempo completo.

Yasna Marin Alvarez: ¿Las plantas se consideran en el proyecto? Si, pero son acordes al sector y si son consideradas.

El Director Regional, indica que para la próxima reunión de la próxima semana el equipo va a estar completo además de la Arquitecta para que puedan ir anotando las dudas y aclararlas la próxima semana.

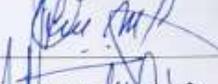
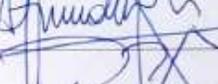
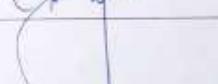
En la próxima reunión se revisarán las concesiones y solicitudes de concesiones que están dentro del sector.

Fernando Alvarez: Se considera que en el tiempo de construcción se van a afectar 2 veranos, ¿Cómo se puede trabajar?, se va analizar para poder trabajar por sector, pero en algún momento va a estar el sector cerrado para poder trabajar en todo el lugar.

Se cierra reunión 19:20 Hrs.

3. Firma de acuerdos

Nombre	Cargo	Institución	Firma
Yasna Marin Alvarez	Secretaria Comunidad	Comunidad	
Hector Avalos Alvarez	Comunidad	Comunidad	

Fernando Alvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Sergio Marin Alvarez	Comunidad	Comunidad	
Alfonso Avalos Alvarez	Consejero	Comunidad	
Jessica Avalos Alvarez	Comunidad	Comunidad	
Irma Alvarez Aguirre	Comunidad	Comunidad	
Luis Verdugo Cerón	Director Regional	Dirección de Obras Portuarias	
Ruben Rojas Sepulveda	Jefe Proyectos e IFC	Dirección de Obras Portuarias	
Mauricio Daza Gonzalez	Analista Planificación NC	Dirección de Obras Portuarias	
Maria Cecilia Osorio Schwarze	Analista Planificación NC	Dirección de Obras Portuarias	
Anna Gutierrez Góngora	Encargada de Planificación	Dirección de Obras Portuarias	
Ana Zarricueta Cardenas	Encargada oficina de Enlace	CONADI	
Claudio Araya Tabilo	Apoyo tecnico	CONADI	

NOTA: por temas en particular de fuerza mayor los funcionarios en representación de la Oficina de Enlace Copiapó CONADI, tienen que retirarse de reunión de forma anticipada, por lo tanto no firman pero si se considera su asistencia.

5.4. Acta Etapa Deliberación Interna 06 y 07 de octubre 2021.

Registro de Actividad

1.- Identificación.

Actividad:	Consulta Indígena
Proyecto:	Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Comuna Freirina, Región de Atacama
Fecha:	07.10.2021
Hora inicio y termino:	15:30 Hrs. termino 16:50 Hrs.
Lugar:	Domo Comunitario
Objetivo General de la Actividad:	Etapa Deliberación Interna Sistematización de información trabajada el día del 06 de octubre de 2021.-
Responsable Actividad:	Comunidad Indígena

2.- Temas Tratados.

La comunidad acepta el apoyo de la DOP en cuanto a la toma de acta de la sistematización de la información recabada en la jornada del día 06 de octubre de 2021.-

Propuesta de ideas:

Sector Sur – Edificio Turismo Espacio de recreación de Comunidad Changa:

1. Separar Edificio de Turismo, y desplazar sector oficinas hacia el sur (Girando módulo paralelo a la calle) y dejar espacio para abrir la vista hacia el mar.
2. Restitución de casa changa, para recreación de escena de fabricación de balsa de cuero de lobo, manteniendo el emplazamiento de la casa actual, y materialidad de su construcción. Madera que llega de la isla. Considerar instalación eléctrica.
3. Incorporar lótem en el borde mar, en la proyección de la vista al mar, en donde se represente en un cristal laminado, un croquis de la escena del uso de la balsa en el mar, para visualizar el uso ancestral, sobre el paisaje natural.
4. Incorporar prismáticos en borde mar.
5. Incorporar una infografía representativa del pueblo Chango, relato histórico 1 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.

Sector Gruta

6. Incorporar una infografía representativa del pueblo Chango, relato histórico 2 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.

Sector Paseo Frente al Domo

7. Replicar la edificación de sala de exposición museográfica existente.
8. Incorporar un módulo como sala de exposición/cinematográfica y oficina (De 6x3 mts aproximadamente). Continuar con arquitectura de modulo a trasladar. Considerar en ambos módulos instalación eléctrica.

Sector Plaza de juegos

9. Incorporar una infografía representativa del pueblo Chango, relato histórico 3 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.
10. Incorporar máquinas de ejercicios en la zona de juegos.

Sector Mirador de Deck (Costado Muelle)

11. Incorporar una infografía representativa del pueblo Chango, relato histórico 4 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.
12. Considerar continuidad de recorrido del deck sobre el muelle, hacia roqueros del sector norte.
13. Considerar cambio de pavimento en explanada de trabajo, en la ruta accesible peatonal (Hormigón pigmentado/coloreado con textura Deck).

Sector Roqueros y Playa Marín

14. Considerar continuidad desde la explanada de trabajo, hacia la playa Marín, con un sendero en en Deck de Madera, que considera en su recorrido 3 módulos de artesanía con red eléctrica.

15. Desde el sendero, considerar una extensión en Deck de Madera en forma transversal hacia el mar, que lleve al atracadero rustico sobre los roqueros (Salteadero). El atracadero deberá considerar defensas neumáticas, incorporando bitas.
16. El sendero se extenderá hacia el sector norte, rematando con un gran sombreadero que albergará dos mesones para eviscerado y escaños rústicos.
17. Incorporar prismáticos en borde mar.
18. Se considera incorporar la última infografía representativa del pueblo Chango, relato histórico 5 de 5, con iluminación autónoma y panel solar incluido. Destacando este lugar de uso ancestral.
19. Considerar tótem informativo de aves costeras de la zona.

3. Firma de acuerdos

Nombre	Cargo	Institución	Firma
Yasna Marin Alvarez	Secretaria Comunidad	Comunidad	
Felipe Rivera Marin	Presidente Comunidad	Comunidad	
Fernando Alvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Pedro Alvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Daniel Alvarez Aguirre	Tesorero Comunidad	Comunidad	
Jessica Avalos Alvarez	Comunidad	Comunidad	
Patricia Vivallo Santambrogio	Arquitecta DOP	Dirección Obras Portuarias	

5.5. Acta Etapa de Diálogo 26 de octubre 2021.

Registro de Actividad

1.- Identificación.

Actividad:	Consulta Indígena
Proyecto:	Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Comuna Freirina, Región de Atacama
Fecha:	26.10.2021
Hora inicio y termino:	17:15 Hrs. termino 19:15 Hrs.
Lugar:	Casa Roja
Objetivo General de la Actividad:	Etapa Dialogo
Responsable Actividad:	Comunidad Indígena

2.- Temas Tratados.

<p>Saludo Director Regional</p> <p>Introducción a la Etapa en la que nos encontramos</p> <p>Presentación de asistentes</p> <p>Se indica que se trabajó en el mismo plano anterior, aplicando lo conversado en la etapa de Deliberación Interna con propuesta de DOP.</p> <p>Felipe Rivera Marín: explica a los asistentes sobre lo trabajado en la etapa anterior con plano trabajado en los días 06 y 07 de Octubre de 2021.</p> <p>El Director Regional señala que de las solicitudes acordadas en la etapa anterior se consideraron todas los requerimientos y conversaremos en detalle cada solicitud, según orden de Acta entregada por parte de la Etapa Deliberación Interna.</p> <p><u>Sector Sur – Edificio Turismo Espacio de recreación de Comunidad Changa:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Separar Edificio de Turismo, y desplazar sector oficinas hacia el sur (Girando módulo paralelo a la calle) y dejar espacio para abrir la vista hacia el mar. <p>Propuesta: Se presenta propuesta de emplazamiento para generar espacio de exposición de escena de recreación cultural Changa que permita visibilizar las costumbres ancestrales.</p> <p>Felipe Rivera Marín, muestra ejemplos en fotografías de trabajos realizados en salitrera</p>

Humberstone sobre reproducción de oficios y roles a escala real, considerando el entorno. Se sugiere gestionar con el mismo artista Fredy Luque

2. Restitución de casa changa, para recreación de escena de fabricación de balsa de cuero de lobo, manteniendo el emplazamiento de la casa actual, y materialidad de su construcción. Madera que llega de la isla. Considerar instalación eléctrica.

Propuesta: En el mismo emplazamiento de la casa Changa, se considera la restitución en materialidad aún no definida pero considerando la idea propuesta por la comunidad. Se considera sombreadero en el sector para lograr la visualización. Además, se estima iluminación que se pueden ver en detalle en la ejecución de la Obra. Considerar dentro de la escena 2 hombres construyendo una balsa y una mujer frente a un fogón.

3. Incorporar tótem en el borde mar, en la proyección de la vista al mar, en donde se represente en un cristal laminado, un croquis de la escena del uso de la balsa en el mar, para visualizar el uso ancestral, sobre el paisaje natural.

Propuesta: La DOP muestra propuesta de lámina de cristal con imagen que se proyecte con visión al mar y lograr visualizar la escena de una balsa en el mar.

4. Incorporar prismáticos en borde mar.

Propuesta: Se muestra propuesta de prismáticos que están en uso en Caldera, con distintos alturas para accesibilidad de todas las personas.

5. Incorporar una infografía representativa del pueblo Chango, relato histórico 1 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.

Propuesta: Se consideran los tótem que serán acordados con la comunidad Changa, serán considerados los 5 solicitados. Se presentan propuestas para poder trabajarlas en conjunto.

Sector Gruta

6. Incorporar una infografía representativa del pueblo Chango, relato histórico 2 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.

Propuesta: Se considera tótem 2 de 5 con el mismo relato histórico.

Se hace alcance que se incorporó una segunda línea de botes, indicando que dentro del análisis se va a trabajar con los mismos estándares de borde costero trabaja la DOP no afectando lo considerado anteriormente.

Sector Paseo Frente al Domo

7. Traslado de museo centro de interpretación Changa.

Propuesta: Se replica museo de Interpretación Changa al sector del paseo. Se considera la misma materialidad de los boxes, pero manteniendo la misma lógica del Museo original, con las mismas dimensiones.

8. Incorporar un módulo como sala de exposición/cinematográfica y oficina (De 6x3 mts aproximadamente). Continuar con arquitectura de modulo a trasladar. Considerar en ambos módulos instalación eléctrica.

Propuesta: Se considera sala con dimensiones trabajadas en la etapa previa.

Sector Plaza de juegos

9. Incorporar una infografía representativa del pueblo Chango, relato histórico 3 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.

Propuesta: Se considera tótem 3 de 5

10. Incorporar máquinas de ejercicios en la zona de juegos.

Propuesta: La DOP propone separar zona de juegos de zona de ejercicios, para poder identificar distintas zonas pero en el mismo sector.

Sector Mirador de Deck (Costado Muelle)

11. Incorporar una infografía representativa del pueblo Chango, relato histórico 4 de 5. Considerar iluminación autónoma, con panel solar incluido.

Propuesta: Se considera tótem 4 de 5.

12. Considerar continuidad de recorrido del deck sobre el muelle, hacia roqueros del sector norte.

Propuesta: Se considera conexión a la explanada del muelle.

13. Considerar cambio de pavimento en explanada de trabajo, en la ruta accesible peatonal (Hormigón pigmentado/coloreado con textura Deck).

Propuesta: Se considera la materialidad propuesta en trabajo previo. Cambio color que identifique ruta accesible.

Sector Roquerios y Playa Marín

14. Considerar continuidad desde la explanada de trabajo, hacia la playa Marín, con un sendero en Deck de Madera, que considera en su recorrido 3 módulos de artesanía con red eléctrica.

Propuesta: Conexión entre los 2 puntos se considera.

15. Desde el sendero, considerar una extensión en Deck de Madera en forma transversal hacia el mar, que lleve al atracadero rustico sobre los roquerios (Salteadero). El atracadero deberá considerar defensas neumáticas, incorporando bitas.

Propuesta: Se incorpora y se indica propuesta con imagen similar con materialidad de madera, y de representación rustica, con ancho de 2 metros aproximadamente. Que cumple la función de un atracadero rustico. Con un mirado frontal.

Pamela Marin Alvarez: Podría ser considerado un tótem informativo para indicar como se usaba el sector ancestral de embarcadero.

16. El sendero se extenderá hacia el sector norte, rematando con un gran sombreadero que albergará dos mesones para eviscerado y escaños rústicos.

Propuesta: Se muestran propuestas de sombreaderos y deck de maderas.

17. Incorporar prismáticos en borde mar.

Propuesta: se consideran los prismáticos para avistamientos de aves.

18. Se considera incorporar la última infografía representativa del pueblo Chango, relato histórico 5 de 5, con iluminación autónoma y panel solar incluido. Destacando este lugar de uso ancestral.

Propuesta: Se incorpora plaza con módulos de artesanías con medidas de 3m x 3m aproximadamente. Considera red de agua y luminarias solares autónomas. Dentro del sombreadero van considerados luces led solar con energía autónoma.

19. Considerar tótem informativo de aves costeras de la zona.

Propuesta: Tomen 5 de 5.

Como tema adicional a la revisión de los puntos anteriores se incorpora lo siguiente:

20. Incorporar en el diseño de paisajismo de jardín desértico figura motivo arte rupestre pictografía del médano y geoglifos de quillagua o pintados.

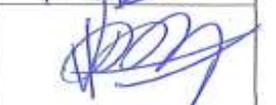
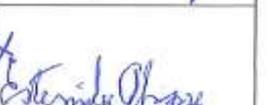
3.- Acuerdos – desacuerdos – aclaraciones y observaciones reunión Etapa de Dialogo.

N°	Requerimiento de la comunidad	Acuerdo o Desacuerdo	Justificación / Observación	Aclaración
1	Emplazamiento edificio turismo	Acuerdo		
2	Recreación escena fabricación balsa	Acuerdo		
3	Tótem cristal laminado	Acuerdo		
4	Prismáticos 1 de 2	Acuerdo		
5	Tótem 1 de 5	Acuerdo	Detalle de tótem acuerdo DOP – Comunidad, contenido (texto e imágenes provistos por la Comunidad)	
6	Tótem 2 de 5	Acuerdo	Detalle de tótem acuerdo DOP – Comunidad, contenido (texto e imágenes provistos por la Comunidad)	
7	Sala Museo	Acuerdo		
8	Oficina Museo	Acuerdo		
9	Tótem 3 de 5	Acuerdo	Detalle de tótem acuerdo DOP – Comunidad, contenido (texto e imágenes provistos por la Comunidad)	
10	Máquinas de ejercicio	Acuerdo	4 elementos	
11	Tótem 4 de 5	Acuerdo	Detalle de tótem acuerdo DOP – Comunidad, contenido (texto e imágenes provistos por la Comunidad)	
12	Deck conexión muelle	Acuerdo		
13	Pavimentos en explanada	Acuerdo		
14	Conexión explanada a Deck de madera	Acuerdo		
15	Sendero y atracadero rustico (el salto)	Acuerdo		
16	Sendero desde explanada a sombreaderos	Acuerdo		
17	Prismáticos 2 de 2	Acuerdo		
18	Tótem 5 de 5	Acuerdo	Detalle de tótem acuerdo DOP – Comunidad, contenido (texto e imágenes provistos por la Comunidad)	
19	Tótem aves costeras	Acuerdo	Detalle de tótem acuerdo DOP – Comunidad, contenido (texto e imágenes provistos por la Comunidad)	
20	Diseño Paisajismo	Acuerdo		

4.- Mecanismos y acciones de seguimiento y monitoreo de los acuerdos

- Reunión posterior termino consultoría de Diseño por parte de la Empresa Consultora.
- Reunión previa al proceso de licitación de la Obra.

Firma de acuerdos

Nombre	Cargo	Institución	Firma
Yasna Marín Alvarez	Secretaria Comunidad	Comunidad	
Felipe Rivera Marín	Presidente Comunidad	Comunidad	
Fernando Alvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Gustavo Alvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Pedro Alvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Victor Marín Alvarez	Comunidad	Comunidad	
Estermila Alvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Juan Alvarez Hidalgo	Comunidad	Comunidad	
Victor Marín Balboa	Comunidad	Comunidad	

Pamela Marín Alvarez	Comunidad	Comunidad	<i>Yau Guevara</i>
Ivana Guerra Marín	Comunidad	Comunidad	<i>Ivana Guerra</i>
Irma Alvarez Aguirre	Comunidad	Comunidad	<i>Irma Alvarez</i>
Luis Verdugo Cerón	DOP	Director Regional	<i>Luis Verdugo</i>
Ruben Rojas Sepulveda	DOP	Inspector Fiscal	<i>Ruben Rojas</i>
Anna Gutierrez Góngora	DOP	Encargada Planificación	<i>Anna Gutierrez</i>
Mauricio Daza González	DOP	Analista Planificación NC	<i>Mauricio Daza</i>
Maria Cecilia Osorio S.	DOP	Analista Planificación NC	<i>Maria Cecilia Osorio</i>
Patricia Vivallo Santambrogio	DOP	Arquitecta DOP NC	<i>Patricia Vivallo</i>